



**INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL Y DE  
PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE OAXACA.**

**ACTA DE LA SESIÓN ESPECIAL DEL CONSEJO GENERAL  
DEL 08 DE SEPTIEMBRE DE 2023.**

En la ciudad Oaxaca de Juárez, Oaxaca; siendo las doce horas con once minutos del día de hoy viernes ocho de septiembre de dos mil veintitrés, haciendo uso de las tecnologías de la información y comunicaciones, se reunieron de manera virtual y presencial para celebrar sesión extraordinaria urgente y dar cumplimiento al artículo 37 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Oaxaca, así como el artículo 10 del Reglamento de Sesiones del Consejo General del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca, las y los siguientes ciudadanos y ciudadanas. -----

<b>Elizabeth Sánchez González</b>	<b>Consejera Presidenta</b>
<b>Iliana Araceli Hernández Gómez</b>	<b>Secretaria del Consejo General</b>
<b>Wilfrido Lulio Almaraz Santibáñez</b>	<b>Consejero Electoral</b>
<b>Nayma Enríquez Estrada</b>	<b>Consejera Electoral</b>
<b>Carmelita Sibaja Ochoa</b>	<b>Consejera Electoral</b>
<b>Alejandro Carrasco Sampedro</b>	<b>Consejero Electoral</b>
<b>Jessica Jazibe Hernández García</b>	<b>Consejera Electoral</b>
<b>Zaira Alhelí Hipólito López</b>	<b>Consejera Electoral</b>
<b>Alejandro Facio Martínez</b>	<b>Representante del Partido Acción Nacional</b>
<b>Edwin Vásquez Nazario</b>	<b>Representante del Partido Revolucionario Institucional</b>
<b>Jaime Álvarez Martínez</b>	<b>Representante del Partido de la Revolución Democrática</b>
<b>Maribel Martínez Ruiz</b>	<b>Representante del Partido del Trabajo</b>
<b>David Martínez Martínez</b>	<b>Representante del Partido Verde Ecologista de México</b>
<b>Alberto Sosa Hernández</b>	<b>Representante del Partido Movimiento Ciudadano</b>
<b>José Manuel Ruiz Bravo Ambrosio</b>	<b>Representante del Partido MORENA</b>
<b>Héctor Romario Juárez Silva</b>	<b>Representante del Partido Unidad Popular</b>
<b>José Manuel Luis Vera</b>	<b>Representante por el partido Nueva Alianza</b>
<b>Fidel Moisés Martínez Salazar</b>	<b>Representante del Partido Fuerza por México Oaxaca</b>
<b>Yeni Karen Jacinto Juárez</b>	<b>Partido Movimiento Unificador de Jóvenes en el Estado y sus Regiones</b>



**INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE OAXACA.**

**ACTA DE LA SESIÓN ESPECIAL DEL CONSEJO GENERAL DEL 08 DE SEPTIEMBRE DE 2023.**

**En el uso de la voz la secretaria Iliana Araceli Hernández Gómez manifestó:** Con fundamento en los artículos 116 fracción cuarta incisos B y C, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos 98, párrafos 1 y 2 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, 30,35 y 37 numerales 1 y 3, 38 y 142 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Oaxaca, 9 en numeral 1 inciso B)10 inciso C) del reglamento de sesiones del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca, así como del acuerdo IEEPCO-CG-05/2020; para el día de hoy viernes ocho de septiembre de dos mil veintitrés, se convocó a este consejo general a fin de celebrar sesión especial. En este sentido, procederé a pasar lista de asistencia agradeciéndoles que al escuchar su nombre indiquen que se encuentran presentes, le informo Consejera Presidenta, que se encuentran presentes diez consejerías, incluyéndola a usted, así como once representantes de los partidos políticos, y la de la voz secretaria del Consejo General, Iliana Araceli Hernández Gómez, Presente, por lo que me permito declarar la existencia de cuórum legal. -----

**En el uso de la voz la Consejera Presidenta Elizabeth Sánchez González manifestó:** Muchas gracias, secretaria, buenas tardes consejeras y consejeros electorales y representantes de los partidos políticos, habiéndose declarado la existencia del cuórum legal, siendo las doce horas con once minutos del día de hoy viernes ocho de septiembre de dos mil veintitrés, se instala la presente sesión especial e instruyo a la Secretaría, para que se sirva poner a consideración del Consejo General el proyecto del orden del día correspondiente. -----

**En el uso de la voz la secretaria Iliana Araceli Hernández Gómez manifestó:** Con su autorización consejera presidenta como proyecto del orden del día tenemos, punto único, declaratoria formal del inicio del Proceso Electoral Ordinario 2023-2024, es la cuenta Consejera Presidenta. -----

**En el uso de la voz la Consejera Presidenta Elizabeth Sánchez González manifestó:** Muchas gracias secretaria, consejeras, consejeros electorales y representantes de los partidos políticos, está su consideración el proyecto del orden del día al que ha dado lectura la secretaría, ¿hay alguna intervención? Si no hay intervenciones le solicito a la secretaría someta votación el proyecto del orden del día al que ha dado lectura. -----

**En el uso de la voz la secretaria, Iliana Araceli Hernández Gómez manifestó:** Consejeras y consejeros electorales sírvanse manifestar de forma económica, si es de aprobarse el proyecto de orden del día puesto a su consideración, quienes estén por la afirmativa, sírvanse a levantar la mano, gracias, Consejera Presidenta, le informo que el orden del día ha sido aprobado por unanimidad de votos. -----

**En el uso de la voz la Consejera Presidenta Elizabeth Sánchez González manifestó:** Muchas gracias Secretaria continúe con la sesión por favor. -----

**En el uso de la voz la Secretaria, Iliana Araceli Hernández Gómez manifestó:** con su autorización consejera presidenta como único punto en el



**INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL Y DE  
PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE OAXACA.**

**ACTA DE LA SESIÓN ESPECIAL DEL CONSEJO GENERAL  
DEL 08 DE SEPTIEMBRE DE 2023.**

orden del día tenemos, declaratoria formal del inicio del Proceso Electoral Ordinario 2023-2024, en este sentido, le solicito a todas las personas que nos encontramos presentes en la sala nos pongamos de pie. -----

**En el uso de la voz la Consejera Presidenta Elizabeth Sánchez González**

**manifestó:** Muchas gracias Secretaria siendo las doce horas con Trece minutos del día de hoy ocho de septiembre de dos mil veintitrés, en el ejercicio de las atribuciones conferidas en los artículos 116 fracción cuarta incisos B y C de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos 98, párrafos 1 y 2 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales 16, 25 base A y 114 ter. de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca 5, párrafos 1 y 2, 30, 31, 35 párrafo quinta 38 fracciones segunda y sexagésima quinta, 147 y 148 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Oaxaca, en mi calidad de Consejera Presidenta del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca, declaro formalmente el inicio del Proceso Electoral Ordinario 2023-2024, en el que se elegirán diputaciones a la sexagésima sexta Legislatura Constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, por los principios de mayoría relativa y representación proporcional, así como, concejalías a los ciento cincuenta y tres ayuntamientos de esta entidad federativa, que eligen a sus autoridades por el sistema de partidos políticos y que sea para bien de la representación popular y de la Democracia oaxaqueña, podemos tomar asiento por favor. Quiero hacer uso de la voz, primero que nada saludo con enorme gusto, a mis compañeras y compañeros consejeros electorales, a las representaciones de los partidos políticos, a la secretaría ejecutiva, al personal ejecutivo técnico, administrativo y operativo y del servicio profesional electoral, y a quienes nos acompañan el día de hoy en esta sala y a través de las redes sociales del Instituto, agradezco también la presencia de quien nos acompañan de otras instituciones como invitados especiales, saludo con afecto al Licenciado Martín Martínez Cortázar, Vocal Ejecutivo del Instituto, así como, a las y los vocales integrantes de la Junta Local Ejecutiva del INE en Oaxaca, a la Magistrada presidenta Elizabeth Bautista Velasco, presidenta del Tribunal Electoral, y a la magistrada y magistrado, quien la acompañe, a la licenciada Esther Araceli Pinedo López, Fiscal Especializada en Delitos Electorales y presidenta del Observatorio de Participación Política de las Mujeres en el estado de Oaxaca, a la doctora Marina López Santiago, de la Defensoría Pública Electoral, al magistrado Modesto Martínez Geminiano, en representación del Tribunal Superior de Justicia del Estado, al Diputado Luis Alfonso Silva Romo presidente de la Junta de Coordinación Política del Congreso del Estado, a la diputada Miriam de Los Ángeles Vázquez Ruiz, presidenta de la Mesa Directiva del Congreso del Estado, a las diputadas y diputados integrantes de la Junta de Coordinación Política y de Mesa Directiva del Congreso del Estado, que nos acompañan en este tan importante momento y demás invitadas invitadas especiales. El día de hoy, damos inicio formal en el estado de Oaxaca, al Proceso Local Ordinario 2023-2024, a través de él, renovamos



**INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL Y DE  
PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE OAXACA.**

**ACTA DE LA SESIÓN ESPECIAL DEL CONSEJO GENERAL  
DEL 08 DE SEPTIEMBRE DE 2023.**

democráticamente a la integración del Poder Legislativo Local y las autoridades de los ciento cincuenta y tres municipios que se rigen por el sistema de partidos políticos y candidaturas independientes, independientes indígenas y afromexicanas, hablar del proceso electoral es mirar más allá del día de la elección, está compuesto por cientos de actividades previas diseñadas y calendarizadas rigurosamente, para construir los mecanismos, los procesos y los instrumentos, que permitirán que la confianza depositada en las urnas por la ciudadanía el día de la elección, se materialice en la transición pacífica y legítima del poder Estatal, los desafíos técnicos no son menores, la complejidad que habita cada una de las tareas de este proceso, se conjugan con el reloj, nuestro actuar será siempre una carrera contra el tiempo, por eso esta cadena de actividades demanda que todas las personas involucradas en ella nos desempeñemos con absoluto compromiso y profesionalismo, en este punto es, fundamental hacer pausa para brindarle un merecido reconocimiento al esfuerzo de cada área del instituto, que cada área del instituto pone en cada paso de la organización de las elecciones, el mandato que tenemos como institución no es menor, tenemos el papel de asegurar un registro puntual de las candidaturas, verificar el cumplimiento de las acciones afirmativas y de los requisitos de la tres de tres, analizar el registro de candidaturas independientes y candidaturas independientes indígenas y afromexicanas, vigilar la atención a quejas y denuncias por violencia política contra las mujeres en razón de género y por actos anticipados de precampaña y campaña, garantizar la impresión puntual de la documentación electoral y su llegada a las presidencias de las mesas directivas de casilla, ejecutar el programa de resultados electorales preliminares de los cómputos distritales y municipales y por primera vez el sistema candidatas y candidatos “Conóceles”; nuestra meta, es que estas tareas se ejecuten tan bien, que pasen desapercibidas, su evaluación será la certeza que brindemos a los oaxaqueños y oaxaqueñas de las que los resultados emanados de las urnas manifieste su voluntad de la ciudadanía que saldrá a votar. Este salir es en realidad ejercer el derecho humano a votar o ser votado en elecciones periódicas auténticas y libremente de conformidad con los tratados de derechos humanos de los que nuestro país es parte. Quiero hacer un llamado a las mujeres de esta entidad, a las mujeres indígenas, a las mujeres afromexicanas, a las mujeres con discapacidad, a las mujeres jóvenes, a las mujeres adultas mayores, interesadas en participar en este proceso electoral, exijan el espacio que les pertenece, la democracia empieza en los procesos de selección interna partidista, exijan estos de estos transparencia e inclusión a todas ustedes, las comino a no desistir de acudir a las autoridades que estamos obligadas a hacer valer las normas que las proteja. La democracia inicia en la vida interna de los partidos políticos, son estos los obligados y a quienes se debe exigir transparencia e inclusión, no habrá democracia en nuestro estado sin la efectiva participación de las poblaciones históricamente discriminadas, nuestra realidad es diversa, plural desde siempre, por lo tanto, no podemos seguir haciendo antesala en la



**INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL Y DE  
PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE OAXACA.**

**ACTA DE LA SESIÓN ESPECIAL DEL CONSEJO GENERAL  
DEL 08 DE SEPTIEMBRE DE 2023.**

integración de los órganos estatales de representación, hago un llamado a los partidos políticos, para usar el financiamiento público al que tienen derecho con estricto apego a los principios de legalidad y transparencia, pues los montos son otorgados con los recursos de la sociedad. Así mismo, les conmino, a evitar todo acto de violencia que puede cuestionar el proceso electoral, pues la violencia es antagónica a la democracia. Hoy que también es día Internacional del y de la periodista, quiero reconocer la relevancia de su papel en la sociedad así como reprobar y condenar la violencia en contra de este gremio, la libertad de expresión y de prensa son fundamentales en el debate político, a los medios de comunicación les invito a sumarse a la fiesta democrática con objetividad, veracidad e imparcialidad y a combatir la desinformación y evitar todo tipo de expresiones que violenten y revictimicen a las mujeres y a erradicar expresiones que perpetúen el estereotipo de género, raciales y cualquiera que discrimine a las personas con pretexto de la dureza del debate político. Finalmente, quiero celebrar que sea esta integración del Consejo General la que enfrente los retos que implica esta elección, aunque este proceso electoral será la última elección ordinaria en la que contaremos con la experiencia de las consejeras electorales Carmelita Sibaja, Nayma Enríquez y el consejero Wilfrido Almaraz, celebro la oportunidad de compartir con ustedes los desafíos de este proceso electoral, estoy segura que será una elección que se caracterizará por el diálogo y la prevención en el trabajo en equipo. Proteger y maximizar los derechos de las y los oaxaqueños y proteger la confianza que nos otorga como institución, será los motores de nuestro trabajo. Muchas gracias. ¿Hay alguna intervención? Adelante, consejera Jessica, después el Consejero Almaraz, después el consejero Alejandro, adelante consejera Jessica. -----

**En el uso de la voz la consejera electoral Jessica Jazibe Hernández García manifestó:** Muchas gracias consejera presidenta, muy buenas tardes a todas las personas que nos acompañan presencialmente, saludo con gusto la consejera presidenta, consejeras y consejeros electorales, a las representaciones de los partidos políticos, al funcionariado del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca, saludo de igual forma a la diputada Miriam de Los Ángeles Vázquez Ruiz, presidenta de la Mesa Directiva del Honorable Congreso del Estado de Oaxaca, al diputado Luis Alfonso Silva Romo, presidente de la Junta de Coordinación Política del Honorable Congreso del Estado de Oaxaca, al magistrado Crescencio Martínez Geminiano en representación del presidente del Honorable Tribunal Superior de Justicia en el Estado de Oaxaca, por supuesto al Delegado del Instituto Nacional Electoral en Oaxaca Maestro Martín Martínez y vocales de la Junta Local, bienvenidos y bienvenidas, a la maestra Elizabeth Bautista Velasco presidenta del Tribunal Electoral del Estado de Oaxaca, a la Fiscal Especializada en Delitos Electorales del Estado, maestra Araceli Pinelo bienvenida, y a la maestra Marina López Santiago Titular de la Defensoría Pública Electoral del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación,



**INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL Y DE  
PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE OAXACA.**

**ACTA DE LA SESIÓN ESPECIAL DEL CONSEJO GENERAL  
DEL 08 DE SEPTIEMBRE DE 2023.**

periodistas, medios de comunicación y a todas las personas que nos acompañan en las plataformas digitales. Es un honor para mí dirigirme a ustedes en esta sesión especial que marca el inicio del proceso electoral 2023-2024, en el que se renovarán las veinticinco diputaciones locales por mayoría relativa y diecisiete de representación proporcional, así como en ciento cincuenta y tres municipios las concejalías que se rigen por el sistema de partidos políticos, quiero aprovechar esta oportunidad para reflexionar sobre la importancia de que estas elecciones sean un espacio de inclusión, igualdad y respeto para todas las personas que ejercen su derecho a votar y ser votadas especialmente para las mujeres y las poblaciones históricamente vulneradas por razones de género, origen étnico, orientación sexual, identidad de género, discapacidad o condición migratoria, en este sentido, reconozco el trabajo que han realizado tanto el Instituto Nacional Electoral, este mismo Instituto, así como el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, para emitir lineamientos y sentencias que garantizan la paridad de género y la no discriminación en la postulación y registro de candidaturas, así como para prevenir, atender, sancionar y erradicar la violencia política contra las mujeres en razón de género. Entre estos lineamientos y sentencias, se encuentran las siguientes: por parte del Instituto Nacional Electoral, se han emitido los lineamientos para que los partidos políticos nacionales y locales prevengan, atiendan, sancionen, reparen y erradiquen la violencia política contra las mujeres en razón de género, así como, los lineamientos para la integración, funcionamiento, actualización y conservación del Registro Nacional de Personas Sancionadas en materia de violencia política contra las mujeres en razón de género. El Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca, ha establecido acciones en materia de paridad de género que deberán observar los partidos políticos, coaliciones, candidaturas comunes, candidaturas independientes y candidaturas independientes indígenas y afromexicanas en el registro de las personas que vayan a postular; y en la siguiente semana someterá discusión y aprobación, en su caso los lineamientos que incluyan los avances en los criterios para favorecer la participación de mujeres indígenas y afromexicanas, personas con discapacidad, personas mayores de 60 años, personas jóvenes y personas de la diversidad sexual, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, ha dictado diversas sentencias que reconocen el derecho a la auto adscripción indígena y a la identidad de género auto percibida de las candidaturas, así como el derecho a la paridad de género en todos los niveles y órganos de gobierno ha invalidado disposiciones que vulneran el principio de imparcialidad y el derecho a la información en materia electoral. Quiero reflexionar sobre las etapas relevantes del proceso electoral 2023-2024, que deberemos cumplir conforme a la normatividad electoral vigente y para que la ciudadanía esté atenta cada una de ellas. La preparación de la elección que comprende desde el inicio del proceso electoral hasta el día anterior a la jornada electoral. En esta etapa, se realizan actividades como la convocatoria a elecciones, el



**INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL Y DE  
PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE OAXACA.**

**ACTA DE LA SESIÓN ESPECIAL DEL CONSEJO GENERAL  
DEL 08 DE SEPTIEMBRE DE 2023.**

registro de partidos políticos locales, la integración seccional, el registro de candidaturas, la capacitación electoral, la fiscalización, entre otras actividades, la jornada electoral que se llevará a cabo el primer domingo de junio de 2024, se desarrollan actividades como la instalación y el funcionamiento de las casillas electorales, el escrutinio y cómputo de los votos, el llenado de actas electorales, para finalmente llegar al cierre de casilla, los resultados y declaraciones de validez de las elecciones, es otra etapa que comprende desde el día siguiente a la jornada electoral hasta el día anterior al inicio del dictamen y declaraciones de validez. En esta etapa, se realizan actividades como el conteo rápido el programa de resultados electorales preliminares, los cómputos distritales y municipales y las impugnaciones y finalmente el dictamen y declaración de validez de la elección que comprenden desde el inicio del dictamen hasta la entrega de las constancias de mayoría a las personas ganadoras; estoy convencida de que estas etapas son fundamentales para garantizar el ejercicio pleno de los Derechos políticos electorales de los tres millones ocho mil cuarenta y dos ciudadanos y ciudadanas oaxaqueñas, así como para fortalecer nuestra democracia y hacer realidad el principio constitucional de que todas las personas somos iguales ante la ley y tenemos los mismos derechos. Por ello, les invito a que sigamos trabajando juntas, juntos y juntas para garantizar que estas elecciones sean un ejemplo del pluralismo, tolerancia y civilidad, es crucial que este proceso electoral sea un espacio de inclusión real para todas las personas independientes de su identidad de género, origen étnico, orientación sexual, discapacidad o condición migratoria, debemos recordar que las luchas feministas y de diversos movimientos sociales, han sido cruciales para avanzar en la igualdad entre las personas y debemos llevar esas luchas a todas las dimensiones de la política; en cuanto a las etapas del proceso electoral, es esencial que cada una se lleve a cabo considerando estos principios, debemos considerar medidas específicas para garantizar la participación de todas las personas y respetar los resultados y declaración de validez; este proceso electoral tiene el potencial de ser un hito en la construcción de la democracia inclusiva y equitativa en Oaxaca pero, para lograrlo, debemos comprometernos a generar condiciones de igualdad y contextos libres de violencia en todas las etapas y aspectos de este proceso. Nuestra democracia será más fuerte cuando todas las personas tengan la oportunidad de participar plenamente en ella, reitero mi conocimiento y agradecimiento a todo el personal del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca, al Instituto Nacional Electoral, especialmente al equipo de la delegación en el Estado de Oaxaca, instituciones que de manera conjunta organizan y ejecutan los trabajos para que la ciudadanía ejerza sus derechos político electorales; de igual forma a las representaciones de los once institutos políticos por abonar a través del diálogo y la exigencia en la construcción del proceso electoral 2023-2024. Por cierto, contamos con un nuevo partido político local, bienvenido no omito agradecer a mis colegas consejeras y



**INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE OAXACA.**

**ACTA DE LA SESIÓN ESPECIAL DEL CONSEJO GENERAL DEL 08 DE SEPTIEMBRE DE 2023.**

consejeros electorales por acompañar, cuidar y abonar en la dirección y conducción de los trabajos de las áreas ejecutivas a todas, todos y todes, gracias por unirse en esta importante lucha por la igualdad y la justicia. Muchas gracias. -----

**En el uso de la voz la Consejera Presidenta Elizabeth Sánchez González manifestó:** Gracias Consejera -----

**En el uso de la voz la Secretaria, Iliana Araceli Hernández Gómez manifestó:** Me permite Consejera Presidenta, quiero hacer constar la presencia en esta sala de la diputada Rocío Melchor Vázquez, por el Partido de la Revolución Democrática y también mencionar, que a petición expresa de la consejera Zaira Hipólito, se está haciendo una transmisión en lenguas indígenas en este momento en mazateco, mixteco y zapoteco, a partir de una Coordinación Institucional con el Instituto Nacional de pueblos indígenas. Es cuánto Presidenta -----

**En el uso de la voz la Consejera Presidenta Elizabeth Sánchez González manifestó:** Muchas gracias secretaria, adelante consejero Almaraz. -----

**En el uso de la voz el consejero electoral Wilfrido Almaraz Santibáñez manifestó:** Gracias Consejera Presidenta, estimadas consejeras, consejeros, representaciones de los partidos políticos, distinguidas invitadas, distinguidos invitados, medios de comunicación y personas que nos siguen a través de la transmisión en redes sociales, con la declaratoria que se hizo hace un momento por parte de la presidencia de este Consejo General, asistimos al inicio de un nuevo proceso para la renovación de la legislatura del estado y las concejalías de ciento cincuenta y tres ayuntamientos, como ha ocurrido en anteriores procesos, este proceso electoral concurrente dos mil veintitrés – dos mil veinticuatro, trae consigo nuevas reglas contenidas en reformas legislativas, en acciones afirmativas, en sede administrativa, trae consigo, nuevos esquemas de participación política, entre los que destaca el establecimiento de la diputación migrante, también trae una nueva geografía electoral, producto de la redistribución aprobada por el INE y desde luego un contexto diferente al de hace tres años en que la emergencia del COVID nos obligó a extremar las medidas sanitarias en todas las etapas del proceso electoral. Asimismo, como bien lo ha comentado la consejera Jessica, dos partidos locales participarán por primera vez en estos comicios, lo que redundará en más opciones para la ciudadanía Oaxaqueña, toca pues, a este Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana, fortalecer y efficientar, las tareas sustantivas, para que la ciudadanía pueda sufragar libremente el próximo dos de junio. Las y los servidores públicos que conformamos este organismo electoral estamos preparados para afrontar el reto de organizar este proceso, con la misma motivación con la misma energía y con la experiencia con que hemos afrontado los anteriores, contamos con personal comprometido con los valores de la función electoral, mujeres y hombres que conocen las tareas que deben desempeñar en este proceso. Hace unos momentos, en sesión extraordinaria hemos aprobado el calendario electoral



**INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL Y DE  
PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE OAXACA.**

**ACTA DE LA SESIÓN ESPECIAL DEL CONSEJO GENERAL  
DEL 08 DE SEPTIEMBRE DE 2023.**

que es nuestra carta de navegación para este proceso, garantizar el derecho de la ciudadanía oaxaqueña a participar en la vida política del Estado y del país, es nuestra Misión y sabremos cumplirla a cabalidad; la renovación pacífica y periódica de los cargos de elección popular, es un elemento imprescindible de las democracias modernas, la voluntad expresada en las urnas es la fuente de la legitimidad de los poderes estatales, por tanto, toca este instituto iniciar con las tareas necesarias que se tratan de múltiples actividades que deben concatenarse para que el domingo dos de junio la ciudadanía del estado y la residente en el extranjero, puedan ejercer libremente su derecho al voto. Muchas gracias presidenta. -----

**En el uso de la voz la Consejera Presidenta Elizabeth Sánchez González manifestó:** Muchas gracias Consejero Almaraz, adelante consejero Alejandro Carrasco. -----

**En el uso de la voz el consejero electoral Alejandro Carrasco Sampedro manifestó:** Gracias presidenta, muy buenas tardes, a todas y todos, este día iniciamos formalmente todos los trabajos para la Organización de las elecciones en Oaxaca, comienza la cuenta regresiva para la jornada electoral del domingo dos de junio del año dos mil veinticuatro, los cargos a elegir a nivel local son cuarenta y dos diputaciones del Congreso, veinticinco de mayoría relativa y diecisiete de representación proporcional y ciento cincuenta y tres presidencias municipales con sus respectivas planillas por el sistema de partidos políticos, además, al ser una elección concurrente, es decir, en la que se elegirán cargos federales y locales, las oaxaqueñas y oaxaqueños, también votarán ese día para elegir a la persona titular de la presidencia de la República, diputaciones federales y senadurías. No hay que dejar de mencionar, que habrá elecciones en todo el país, en todas las entidades, se renuevan cargos, así es que, las instituciones electorales de México tenemos esta gran responsabilidad de organizar las elecciones con certeza, imparcialidad, independencia, legalidad, interculturalidad, máxima publicidad y objetividad, por su parte, los partidos políticos, medios de comunicación y la ciudadanía, podrán ser vigilantes de todos los actos que el Instituto realice y ser corresponsables también de que las condiciones sean favorables para la democracia en el país; respecto a las elecciones en Oaxaca, en estos doscientos sesenta y siete días que nos separan de la jornada electoral, se cumplirán diversas etapas necesarias para que la conocida fiesta cívica suceda, entre ellas, la instalación de los veinticinco consejos distritales y ciento cincuenta y tres consejos municipales en el estado, para que así el IEEPCO con la participación ciudadana, logre cumplir la encomienda de organizar estas elecciones. Así mismo, las personas que aspiren a una candidatura independiente tendrán un plazo para registrarse y cumplir con lo requerido en la ley para obtener, en su caso su registro; por su parte los partidos políticos tras una deliberación interna, también deberán postular a sus candidatas y candidatos a los distintos cargos. Al analizar que se cumpla con lo establecido en la ley, en su caso, el consejo general del IEEPCO, aprobará dichas



**INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL Y DE  
PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE OAXACA.**

**ACTA DE LA SESIÓN ESPECIAL DEL CONSEJO GENERAL  
DEL 08 DE SEPTIEMBRE DE 2023.**

candidaturas para que después compitan en la etapa de las campañas, todo ello sin dejar de mencionar que quienes participen tienen el deber de respetar las leyes electorales y no dañar las condiciones de equidad en la contienda, de ser incluyentes, de ofrecer a la ciudadanía las mejores opciones políticas y el Instituto, tiene que estar a la altura de estas expectativas ciudadanas organizando un proceso electoral transparente y ordenado, un reto mayúsculo para un contexto desafiante; pero el Instituto desde su creación ha realizado su labor, por ello, antes de concluir mi intervención quiero reconocer de antemano, a todas las personas que forman parte de las diversas áreas del instituto, sin duda, son aquellas quienes con su trabajo forjan el andamiaje de este proceso electoral que inicia. En este mismo sentido, quisiera expresar públicamente el enorme privilegio que es formar parte del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca. Considero que si bien el mandato legal es la guía de todas nuestras acciones, el motor personal viene de nuestras convicciones, por lo que a mí respecta, es hacer lo correcto y aprovechar el tiempo que la vida me ha brindado para contribuir a fortalecer la democracia en mi estado, el dos de junio de 2024 oaxaqueñas y oaxaqueños podrán darle vida a esta democracia de la que tanto hablamos, pero para que ello suceda, todas y todos debemos hacer nuestra parte de manera decidida, eficaz, justa y congruente. Ese es el reto que hoy comienza, gracias. -----

**En el uso de la voz la Consejera Presidenta Elizabeth Sánchez González manifestó:** Muchas gracias Consejero, adelante consejera Zaira. -----

**En el uso de la voz la consejera electoral Zaira Alhelí Hipólito López manifestó:** Muy buenos días, Padiuxh, buenas tardes, Padiuxh también decimos en mi variante, buenos días, buenas tardes y buenas noches, es la versión más sencilla, algunas variantes son mucho más complejas que la mía, saludo afectuosamente a las y los distinguidos invitados, a los medios de comunicación que nos acompañan de forma presencial, también a las personas que se han tomado el tiempo para acompañarnos en las diferentes plataformas virtuales, quisiera comenzar mi intervención destacando que yo no doy por sentado que vivimos en un país, en un régimen democrático, uno en que las personas gozan de derechos, libertades y en donde la ciudadanía puede acudir a las urnas para elegir a sus representantes, no es perfecta pero es perfectible. Mi labor como consejera electoral, es visibilizar los puntos ciegos, es comprender que el desafío de cada elección reside en los nuevos supuestos, nuevos escenarios, incluso aquellos en los que la normativa es superada por la realidad, por ello, quisiera compartirles públicamente que renuevo cotidianamente mi compromiso de honrar mi encargo, evitaré los números, aunque me encantan, no obstante quisiera destacar el trabajo y la maquinaria que se moviliza para que cada persona en este estado cuente con sus respectivas boletas en su casilla, aquella que se ubica a unas cuerdas de nuestras casas, en la que las y los representantes son nuestras vecinas y vecinos, con esta declaratoria damos inicio formal a los trabajos aunque como toda buena fiesta, ya lleva semanas de avance. Nuestro compromiso es



**INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL Y DE  
PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE OAXACA.**

**ACTA DE LA SESIÓN ESPECIAL DEL CONSEJO GENERAL  
DEL 08 DE SEPTIEMBRE DE 2023.**

garantizar que cada ciudadana y ciudadano ejerza su derecho al voto, por ello emitimos la convocatoria para que la ciudadanía que desee postular a un cargo participe por la vía de los partidos políticos, por la vía de las candidaturas independientes y por la vía de las candidaturas independientes indígenas y afroamericanas, también emitiremos las convocatorias para la observación electoral, nada más importante que ser observadas y observados por autoridades y ciudadanía de otras latitudes, pues su presencia permite mayor transparencia e incrementa la credibilidad en las instituciones electorales y legitima todas las elecciones, trabajaremos intensamente para integrar a los órganos desconcentrados, de igual forma les invitaremos oportunamente a sumarse al equipo de supervisores y capacitadores electorales, aprobaremos múltiples acuerdos y desarrollaremos vastas tareas, las más complicadas el registro de candidaturas, que incluye la fase de captura, periodo de análisis y formulación de requerimientos, etapa de prevención aclaración y requerimientos a los partidos y aspirantes de alguna candidatura independiente indígena y afroamericana, revisión de cumplimientos y elaboración de proyectos de acuerdo, sesiones de consejo generales respectivas y por supuesto las sustituciones, que está de más decir, son un desafío para este instituto, todo ello enfocado a cumplir con las cincuenta y ocho actividades del calendario electoral, por ello, el calendario electoral recién aprobado es un instrumento que la ciudadanía puede emplear para monitorear y dar seguimiento al proceso electoral. Les invito pues, a hacer uso de esta herramienta; dije que no daría datos pero destacaré algunos que no siempre son tan visibles de los ciento cincuenta y tres municipios que se rigen por partidos políticos, tienen por primera lengua tres municipios el amuzgo, dos municipios chatino, nueve chinanteco, uno chontal de Oaxaca, un municipio cuicateco, dos municipios ikoots, once hablan mazateco, tres mixe, cuarenta y ocho mixteco, siete náhuatl, uno Otomí, dos triqui y cincuenta y tres zapoteco, mientras que como segunda lengua en estos ciento cincuenta y tres municipios se tiene nueve que hablan amuzgo, siete chatino, once chinanteco, tres chontal de Oaxaca, dos cuicateco, uno Huasteco, mazateco diez, diecisiete mixe, treinta y seis mixteco, diecisiete en Náhuatl, uno Otomí, uno tlapaneco, tres triqui, dos tzotzil y pues veinte zapoteco, diez zoque y pues tres no registraron una segunda lengua, si se fijan en esta segunda lengua tenemos lenguas originarias que no son nativas del actual territorio de Oaxaca, así que ahí tenemos una tarea pendiente, por ello, celebro que a iniciativa de esta consejería sea sostenido la traducción, en esta ocasión tenemos al mixteco, zapoteco y el mazateco para el acceso a la información en nuestras lenguas, llegamos pues a unas elecciones con ajustes a las reglas del juego, la mayoría de ellos urgentes y necesarios, en este proceso se consolidan las acciones afirmativas generadas por este consejo general en elecciones anteriores en las que este juego ha demostrado que puede ser diverso, incluyente, innovador y tremendamente complejo, es así, como avanzamos hacia la paridad en las diputaciones y concejalías, se refuerza la presencia de



**INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL Y DE  
PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE OAXACA.**

**ACTA DE LA SESIÓN ESPECIAL DEL CONSEJO GENERAL  
DEL 08 DE SEPTIEMBRE DE 2023.**

la población indígena, la población afromexicana, jóvenes, adultos mayores y personas con discapacidad y por primera vez se incluye a la población migrante, que ha sostenido aún en las peores crisis, a las comunidades del estado de Oaxaca para una contienda pacífica, cada institución, medios de comunicación, candidaturas y ciudadanía involucrada, debe comprometerse en su actuar por ello, me permito realizar un llamado respetuoso a los partidos políticos porque rephraseando a ambos, son quienes eligen a los candidatos a los que la ciudadanía tiene el privilegio de votar en este sentido, se invoca la responsabilidad de ser portavoces de la representación de la diversidad ciudadana así como la corresponsabilidad que consiste en propiciar equidad de la contienda a través del respeto a la norma, por otro lado, este proceso también nos convoca actuar con compromiso, firmeza para prevenir y atender la violencia política contra las mujeres en razón de género, nos exige voluntad para generar condiciones igualitarias de acceso a recursos, plataformas y medios que fortalezcan y consoliden desde nuestra trinchera la participación política de las mujeres, es absolutamente deseable que las mujeres que ingresen en la contienda electoral lo hagan en condiciones libres de violencia. Otro aspecto que requiere de voluntad, son las políticas de inclusión dado que es compromiso de todas las partes generar espacios libres de discriminación y racismo porque toda democracia entraña la aspiración de igualdad, autonomía y libre determinación. Esta herradura de la democracia, se compone de partidos políticos consolidados aquellos que refrendaron recientemente su permanencia, un nuevo partido político y en una de esas habrá que ampliar la mesa para dar cabida a las representaciones de las candidaturas independientes e independientes indígenas y afromexicanas si las hay, desde ya, esta casa es de todas y todos, al personal de este instituto desde quien se encuentra realizando servicios social hasta el personal de estructura y del servicio profesional electoral, quiero manifestarle mi más sinceros agradecimientos por continuar en este barco, su trabajo de desempeño, esfuerzo, dignifican las labores de este instituto, sin duda su experiencia y compromiso son indispensables para llevar esta elección a buen puerto. Desde esta consejería, sépanse reconocidos, respetados y altamente apreciados, espero podamos seguirnos tratando con cariño y respeto cotidiano. Finalmente, estoy segura que todas las personas que nos sumamos a la preparación organización y desarrollo de este proceso electoral, lo haremos con la más alta responsabilidad, ahora sí comenzamos con el proceso electoral más grande de la historia democrática de México. -----

**En el uso de la voz la Consejera Presidenta Elizabeth Sánchez González manifestó:** Gracias Consejera. Adelante Consejera Carmelita. -----

**En el uso de la voz la consejera electoral Carmelita Sibaja Ochoa manifestó:** Muy buenas tardes a todas y todos, les saludo nuevamente con mucho gusto, a mis colegas consejeras y consejeros electorales, secretaria ejecutiva de este instituto, a las siete representaciones de partidos políticos nacionales y tres locales que se encuentran con nosotros en la mesa,



**INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL Y DE  
PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE OAXACA.**

**ACTA DE LA SESIÓN ESPECIAL DEL CONSEJO GENERAL  
DEL 08 DE SEPTIEMBRE DE 2023.**

especialmente también al personal de este Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca, las personas que nos encontramos sentadas en esta herradura, somos quienes damos la cara al final de cuentas por el trabajo, pero quienes lo desarrollan son las personas que se encuentran en esta parte, no el área ejecutiva y todo el personal que no tiene oportunidad de salir a cuadro, pero es su trabajo precisamente el que sostiene nuestras actividades, saludo también con mucho gusto a las personas de los medios de comunicación que el día de hoy nos acompañan y especialmente por ser su día, el día del periodista, saludo también con mucho gusto a la magistrada Elizabeth Bautista Velasco presidenta del Tribunal Electoral del Estado de Oaxaca, a la maestra Marina López Titular de la Defensoría del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, maestra Araceli Pinelo López Fiscal Especializada en Delitos Electorales de nuestro estado, con quienes estaremos colaborando cercanamente en el desarrollo de este proceso electoral, además así como al Vocal Ejecutivo Martínez Cortázar, que coadyuvará también en estas actividades, con el coadyuvaremos, también al diputado Luis Alfonso Silva Romo y así como a la diputada Miriam de Los Ángeles, diputados y diputadas, por acompañarnos, el magistrado Martínez Geminiano también por su presencia, saludo con mucho gusto al público que nos acompaña en esta sala y a través de las redes sociales de este Instituto, agradezco, previo al inicio formal de mi intervención, la colaboración del INPI, que en este día nos permite la traducción simultánea de estas sesiones al zapoteco mixteco y mazateco, que como ya se ha referido, son Lenguas que más se hablan en nuestro estado, además a las personas que nos acompañan en la traducción en el lenguaje de señas mexicanas, hago uso de la voz en este momento en que iniciamos formalmente los trabajos de este proceso electoral para referir que efectivamente estamos ante un reto mayor ante el que se ha llamado el proceso electoral más grande la historia democrática de nuestro país y esto es porque después de la Reforma de dos mil catorce, por primera vez todos los estados de la república, tendremos procesos electorales en conjunto con el Proceso Electoral Federal, en este sentido, a nivel Federal se van a elegir seiscientos veintinueve cargos, la presidencia de la República, ciento veinte ocho senadurías y quinientas diputaciones federales se renuevan, además en el país nueve gubernaturas, en el estado de Chiapas, Ciudad de México, Guanajuato, Jalisco, Morelos, Puebla, Tabasco, Veracruz, Yucatán, así como, las renovaciones de los cabildos municipales y congresos de los estados, a todos mis colegas consejeras y consejeros electorales locales que en estos momentos y en días posteriores estarán iniciando también con sus respectivos procesos electorales, el mayor de los éxitos. En nuestro país, en este sentido, se instalarán más de ciento setenta mil casillas y en un total en el resto del país a nivel local, se estarán eligiendo más de diecinueve mil seiscientos treinta y cuatro cargos y esto pues lo hace posible el que tengamos un noventa y seis punto siete millones de personas en la lista nominal y noventa y dos millones en el padrón electoral, al respecto en nuestro



**INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL Y DE  
PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE OAXACA.**

**ACTA DE LA SESIÓN ESPECIAL DEL CONSEJO GENERAL  
DEL 08 DE SEPTIEMBRE DE 2023.**

estado de Oaxaca vamos a renovar ciento cincuenta y tres ayuntamientos que eligen a sus autoridades bajo el sistema de partidos políticos y la renovación total de nuestro congreso del estado, estos son cuarenta y dos diputaciones, veinticinco por mayoría relativa y diecisiete por representación proporcional. Como puede verse, el reto que tenemos y al que nos enfrentamos no es menor, se instalarán en el estado aproximadamente cinco mil quinientas casillas como ya se ha referido uno de estos retos, también en la renovación de estas autoridades, pues es precisamente la cantidad de cargos que se van a renovar y este por ello pues esperamos un aproximado de veintitrés mil solicitudes de registro de candidaturas de las cuales serán procedentes más de trece mil; instalaremos además en el marco de este proceso electoral veinticinco consejos distritales y ciento cincuenta y tres consejos municipales que se integran por ciudadanas y ciudadanos oaxaqueños, vecinos y vecinas en cada uno de estos distritos y municipios que son quienes en territorios se encargarán de coadyuvar con este consejo general para llevar este proceso electoral a buen Puerto una jornada electoral exitosa. En este proceso electoral por tercera ocasión tenemos la implementación de candidaturas independientes indígenas y candidaturas independientes afroamericanas, es decir, adicional a la vía de los partidos políticos y a la de candidaturas independientes tenemos esta que da vigencia a la realidad étnica y social de nuestro estado, lo que permite que sean los pueblos y comunidades indígenas que habitan en nuestro estado quienes postulen y presenten a las candidaturas a los diferentes cargos de elección Popular en este sistema de partidos político. Es un reto incrementar el número de participantes en esta vía, por otro lado, también por tercer proceso electoral tendremos acciones afirmativas para impulsar la participación real de personas con discapacidad, personas indígenas afroamericanas, de la diversidad sexual, jóvenes y mayores de sesenta años, adicional a ello por primera vez en nuestro estado realizaremos actividades que tienen la finalidad de que las más de treinta mil personas ciudadanas oaxaqueñas que residen en el extranjero, tengan la posibilidad de decidir quién será la persona que les represente en el congreso del estado. Para ponerlo en contexto, en el país solo tres entidades contamos con esta figura y es la primera ocasión en que en el estado de Oaxaca la implementaremos, no ha sido un reto menor el crear el andamiaje normativo que nos permitirá dar vigencia a esta reforma legal que se dio hace unos meses, pero yo sé y estoy convencida que con el trabajo de todas las personas que integramos este instituto electoral estamos preparadas y preparados para ello. Por otra parte, reitero mi compromiso en este último proceso electoral que me toca coadyuvar, en esta mesa precisamente, para colaborar de manera activa en el desarrollo adecuado y organización de esta jornada electoral. En ese sentido también hago un llamado a los partidos políticos, actores y actrices políticas, personas interesadas ciudadanía y medios de comunicación, a actuar dentro del marco legal, ya que solo esto nos permitirá llegar a buen puerto, es decir, tener una jornada electoral exitosa, una jornada electoral en



**INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL Y DE  
PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE OAXACA.**

**ACTA DE LA SESIÓN ESPECIAL DEL CONSEJO GENERAL  
DEL 08 DE SEPTIEMBRE DE 2023.**

calma. Por último, he de decir que nos corresponde coadyuvar en incentivar la participación política de las mujeres en cuestión paritaria, pero además en contextos libres de violencia en mi trinchera, desde donde me encuentre seré vigilante del cumplimiento de estas premisas. Vamos pues por una jornada democrática exitosa vamos por Oaxaca. Muchas gracias consejera. -----

**En el uso de la voz la Consejera Presidenta Elizabeth Sánchez González manifestó:** Muchas gracias Consejera, ¿Alguien quiere hacer uso de la voz?

**En el uso de la voz la consejera electoral Nayma Enríquez Estrada manifestó:** Muchas gracias Consejera Presidenta, muy buenas tardes a todas y a todos agradezco a quienes acompañan esta sesión de manera presencial y también saludo a quienes están dando seguimiento remoto a través de los medios de comunicación del Instituto. Voy a permitirme saludar primero y muy especialmente a mis compañeras y compañeros de trabajo del IEEPCO, a todo el personal del Instituto, a quienes están en las direcciones, a quienes ocupan algún espacio en las unidades, en los equipos auxiliares, a quienes nos ayudan a mantener en orden, limpia, organizada, la oficina que ocupa todo mundo en el instituto. A todas a todos, ellos les presento públicamente mi respeto por su trabajo, por su compromiso institucional y por su vocación democrática, gracias a ustedes y a muchas personas que se irán sumando a estos trabajos garantizaremos que la ciudadanía acuda a las urnas el domingo dos de junio de dos mil veinticuatro. Saludo a las representaciones de los partidos políticos y a mis colegas consejeras y consejeros y agradezco mucho a nuestras invitadas e invitados especiales que nos acompañan hoy de distintos órganos y que con su presencia nos confieren el privilegio de acompañar esta celebración de la sesión especial para la declaratoria formal del inicio del Proceso Electoral Ordinario Oaxaca. Ya se ha mencionado, pero ya traía mis datos, entonces no los voy a omitir, en México a nivel Federal renovaremos la presidencia de la República ciento veintiocho curules en el senado y quinientas diputaciones federales a nivel local en este país se van a disputar un poco más de diecinueve mil quinientos cargos nueve gubernaturas Chiapas, Ciudad de México, Guanajuato, Jalisco, Morelos, Puebla, Tabasco, Veracruz y Yucatán, se van a renovar treinta y un congresos locales, mil quinientos ochenta ayuntamientos, dieciséis alcaldías, veinticuatro juntas municipales, muchos espacios en los que van a participar mujeres y hombres en la disputa del poder político y público. El domingo dos de junio en Oaxaca vamos a elegir a quienes nos representarán en el congreso local son cuarenta y dos curules, veinticinco por el principio de mayoría relativa y diecisiete por el de representación proporcional y también elegiremos a quienes habrán de gobernar en ciento cincuenta y tres municipios que se rigen por el sistema de partidos políticos y que representan un veintiséis punto ochenta y cuatro por ciento de los quinientos setenta municipios de nuestro estado, la mayoría el resto de los municipios de este estado se rige bajo las reglas de los sistemas de gobierno indígena y esto representa en esos cuatrocientos diecisiete municipios un setenta y tres punto cinco de los municipios oaxaqueños,



**INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL Y DE  
PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE OAXACA.**

**ACTA DE LA SESIÓN ESPECIAL DEL CONSEJO GENERAL  
DEL 08 DE SEPTIEMBRE DE 2023.**

estamos hablando de un desafío enorme ciento cincuenta y tres presidencias municipales aproximadamente, ciento ochenta y siete sindicaturas y novecientos ocho regidurías. Como se sabe, este es el proceso electoral concurrente más grande de la historia del Sistema Nacional Electoral, no solo por el desafío que entraña en términos logísticos operativos, de organización y capacitación, sino por el contexto político en el que se da, las autoridades electorales administrativas en todo el país tenemos actividades concurrentes con la autoridad nacional electoral, Y eso en buena medida da estructura ordena los trabajos, unifica criterios,, homóloga los calendarios, donde se han establecido las actividades que debemos realizar para llegar a la meta al dos de junio y poder ir a las urnas, el desafío no es menor el desafío que tenemos frente nuestro, no es menor y por esta razón me permito desde este espacio y haciendo uso de mi voz pública hacer una convocatoria respetuosa a distintos personajes, a todas y a todos ellos les convoco a que nos tomemos de la mínima coincidencia y no por ser mínima es menor, sino que nos convoque y nos una el bien común. La ley establece esas normas del juego democrático que nos hemos dado y la convocatoria es que todas y todos de sus distintos espacios respeten la norma y respeten los plazos, decía yo en una sesión hace pocos días en algunas semanas anteriores respecto del trabajo que se incrementan las cargas de trabajo en la unidad de quejas que para eso existe, pues que si más gente respetara las reglas menos quejas habría y en ese sentido me parece que es buen momento para convocar a quienes tenemos una parte, a quienes estamos involucradas, involucrados en estos trabajos en estas tareas y a quienes están también aspirando a participar en la disputa del poder hacerlo a la luz de lo que las normas establecen, para eso están las normas para respetarlas y para lograr sumar esfuerzos para que de una vez por todas, logremos que el respeto a las normas, el respeto a las reglas y la consolidación de los procesos democráticos sea parte de una realidad democrática, de la normalidad democrática, que esa sea democrática y en este sentido, me permito hacer un llamado respetuoso, un exhorto, respetuoso y firme a las fuerzas políticas a refrendar su compromiso con la participación de las mujeres en condiciones de igualdad y en contextos libres de violencia en democracia es inadmisibles la exclusión la discriminación y toda expresión de violencia y muy especialmente es inadmisibles la violencia contra las mujeres, por eso invito a que refrenden su compromiso con la participación de las mujeres en condiciones de igualdad y a que suscriban un pacto de civilidad para acompañarse y que esta sea efectivamente una fiesta democrática. Mi llamado a la ciudadanía a informarse, a participar y a exigirle a las instituciones de estado a que contribuyan cada una desde sus espacios, desde sus ámbitos de competencia, a cumplir con las normas a respetar las reglas del juego porque eso es lo de la ciudadanía merece, no merece menos. A mis colegas en los medios de comunicación, invitarles a hacer coberturas libres de prejuicios discriminatorios, excluyentes y libres de prejuicios y estereotipos de género su participación y su papel en los procesos electorales es



**INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE OAXACA.**

**ACTA DE LA SESIÓN ESPECIAL DEL CONSEJO GENERAL DEL 08 DE SEPTIEMBRE DE 2023.**

absolutamente fundamental porque ustedes son la vía para llegar a la ciudadanía la cobertura que ustedes hagan, el ángulo de la nota, las palabras que utilicen, los fragmentos que recuperen de las intervenciones de todas las mujeres que participan a lo largo del proceso electoral es un mensaje y mi invitación es que recuperen los planteamientos y las premisas centrales de los proyectos de igualdad que consisten en utilizar esas imágenes, esas palabras, esas fotografías y esos recursos gráficos, para no reproducir las expresiones de la violencia contra las mujeres y especialmente para sancionarla públicamente, para reprocharla públicamente, es importantísimo ese es un papel fundamental del que yo estoy muy agradecida porque las y los periodistas que cubren la fuente de los procesos electorales cotidianamente, tradicionalmente, históricamente, hacen un trabajo fundamental que nos ha ayudado mucho a los órganos electorales muy especialmente a las mujeres de Oaxaca, que participarán en la disputa del poder público en los espacios de representación y los de gobierno municipal a que estén informadas a que exijan y que en ese llamado asumamos la responsabilidad de las instituciones de que esa exigencia que hagan las mujeres no se convierta en una condena, porque muchas veces las invitamos a exigir pero el costo es muy alto y en ese sentido pues me parece importante que además de estar informadas y de participar activamente conozcan las instancias internas de sus partidos políticos que están obligados a tener instancias que garanticen el acceso a la justicia específicamente en términos en la materia de violencia política, a revisar el gasto público que los partidos políticos tienen que hacer en el marco del proceso electoral y que son medidas compensatorias específicas para las mujeres. Continúan en siguiente ronda, gracias. -----

**En el uso de la voz la Consejera Presidenta Elizabeth Sánchez González manifestó:** Gracias consejera, alguien más quiere hacer uso de la voz en primera ronda, no. En segunda ronda, en primera ronda, adelante representante de MORENA. -----

**En el uso de la voz el Representante por el Partido Movimiento Regeneración Nacional Licenciado José Manuel Ruiz Bravo Ambrosio manifestó:** Muchas gracias consejera presidenta, buenas tardes consejeras, consejeros, representantes de los partidos políticos, invitados especiales, medios de comunicación y especialmente, saludo a un representante de la dirigencia del partido político local, al cual represento el secretario de Organización, el Ingeniero Chavín Moisés Jara Bolaños. Hoy tengo el honor de representar al Partido Movimiento que desde dos mil quince mantiene el monopolio de la esperanza en la vida pública del país, acudimos con alegría y expectativas de mayor bienestar en el porvenir. Asistimos a la cita con la historia convocada por esta autoridad electoral en la que se disputarán más de veinte mil cargos desde la presidencia de la República hasta la regidurías de los municipios que integran nuestro estado en MORENA, estamos muy conscientes de la magnitud y relevancia histórica del proceso electoral que hoy arranca formalmente, porque si bien en el dos mil veintiocho la victoria del



**INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE OAXACA.**

**ACTA DE LA SESIÓN ESPECIAL DEL CONSEJO GENERAL DEL 08 DE SEPTIEMBRE DE 2023.**

pueblo permitió terminar con el periodo más triste corrupto y decadente del Siglo veintiuno, equiparable incluso, al saqueo y entrega de los bienes nacionales a intereses internacionales que acontecía durante el Porfiriato, refiriéndome por supuesto al periodo neoliberal. En el dos mil veinticuatro las urnas le van a consultar al pueblo de México algo muy sencillo, quieres que continúe la transformación ¿sí o no? Quieres que las conquistas políticas sociales del pueblo continúen ¿sí o no? Quieres que regresen los corruptos neoliberales que sacaron humillaron y se aprovecharon del pueblo ¿sí o no? es decir, a diferencia del dos mil dieciocho en el dos mil veinticuatro, la mayoría del pueblo no buscará romper con quienes se sintieron amos y dueños del país, a diferencia del dos mil dieciocho el dos mil veinticuatro, representa la renovación de la esperanza para continuar y concretar el proyecto alternativo de nación que por décadas se fue redactando y construyendo junto al pueblo por quien ha sido y será nuestro líder moral el presidente constitucional de los Estados Unidos Mexicanos el licenciado Andrés Manuel López Obrador. Ustedes pueden o no saberlo, pero para MORENA este día representa el arranque formal del plan C, que por nuestro dirigente nacional ha multicitado y delineado a detalle para el pueblo de México, puede cualquiera de las personas que integran este consejo general e incluso del público, consultar el sondeo más reciente de su preferencia solo para corroborar que MORENA, aventaja al frente por la impunidad y la impunidad por al menos diez puntos en las encuestas más cucharadas y por más de veinte puntos en otras más certeras. El objetivo del dos mil veinticuatro, es ratificar en sí el proyecto de gobierno de la cuarta transformación, pero también conquistar la mayoría calificada en la cámara de diputados y de senadores para ejecutar las reformas constitucionales que el frente amplio por México, no quiere aprobar en beneficio del pueblo y específicamente en nuestro estado que para fue para lo que nos citó esta autoridad electoral, por supuesto, obtener la mayoría de los ayuntamientos y conseguir que se consolide la primavera oaxaqueña con la mayoría calificada en la cámara de diputados del Congreso del Estado. En diciembre del año dos mil veintidós, inició un proyecto de estado de la mano de nuestro líder Estatal el ingeniero Salomón Jara Cruz, que ha significado la conclusión de los privilegios que existían en nuestro Estado de la mano de quienes se sentían dueños del patrimonio del pueblo, por supuesto, estamos sabedores que este proyecto transformador se consolidará y generará un cambio verdadero en el humanismo oaxaqueño. Estamos convencidos, de que lo lograremos con el apoyo del pueblo porque elección tras elección desde el dos mil dieciocho a la fecha, así nos lo ha hecho saber la voluntad popular. En cada proceso electoral, MORENA, ha ratificado que ser la esperanza de México es más que un lema que nuestro municipio asumió desde su Constitución, ser la esperanza de México y de Oaxaca, significa representar ese sentimiento en la política pública que cambia la vida a los que menos tienen, ser la esperanza de México es cumplir y hacer cumplir la austeridad republicana del gobierno, ser la esperanza de México significa no mentir, no



**INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL Y DE  
PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE OAXACA.**

**ACTA DE LA SESIÓN ESPECIAL DEL CONSEJO GENERAL  
DEL 08 DE SEPTIEMBRE DE 2023.**

robar y no traicionar al pueblo, algo que difícilmente podrán entender quienes representan los intereses de los grandes empresarios y de las élites del viejo régimen. Como lo dijo nuestro líder nacional, arriba los de abajo y abajo los privilegios porque reiteramos que nuestra política principal es por el bien de todos primero los pobres; aún cuando todos los sondeos corroboran nuestro dicho, es pertinente recordar que desde MORENA impulsamos el que los delitos electorales se castiguen con prisión preventiva oficiosa, es decir, hoy en el México de la cuarta transformación los delitos electorales son considerados graves y solo pueden esperar que en nuestro movimiento seamos implacables con quienes buscan coaccionar, condicionar o impedir la libre manifestación de la voluntad popular. A nuestros adversarios les decimos, tonto es aquel que piensa que el pueblo es tonto y no habrá cerdos cochinos y marranos que alcancen comprar las voluntades, ese es otro logro del humanismo mexicano; por otro lado a la autoridad electoral le decimos algo tan sencillo como que cumpla con su obligación constitucional sin filias ni fobias que no hagan de los rectores de la función electoral letra muerta, hay que recordar que a diferencia de los procesos electorales del dos mil doce y dos mil dieciséis, hoy el pueblo de México es un pueblo organizado que no tolerará el más mínimo indicio de fraude electoral orquestado por quienes cuentan con intereses mezquinos, lejos muy lejos y en el basurero de la historia quedaron quienes avalaron el fraude de dos mil seis. Hoy en el estado de Oaxaca, se está consolidando la transformación de manera enérgica y frontal todo el pueblo está convencido que los cambios que ha hecho este gobierno lo único que puede reiterar es que el pueblo es sabio y no va a permitir el regreso de los regímenes de cacicazgo que los conservadores oaxaqueños les parecía más común. Por último, de la mano de nuestra lideresa y coordinadora Nacional de los comités de defensa de la cuarta transformación la doctora Claudia Sheinbaum seguiremos haciendo historia pues su reciente nombramiento partidista significa simple y sencillamente, que el proyecto de transformación iniciado por nuestro presidente licenciado Andrés Manuel López Obrador tiene continuidad y se encuentra en buenas manos. Por lo antes dicho, hacemos un enérgico llamado al pueblo de México y especialmente al pueblo de Oaxaca, para que anoten de una vez en su calendario el dos de junio de dos mil veinticuatro, como cita histórica para ratificar la cuarta transformación, o mucho más sencillo el plan C, llegó el momento y la decisión de la continuidad con un cambio está únicamente y exclusivamente en sus manos. MORENA hizo un amplio esfuerzo estos cinco años de transformación para sensibilizar informar e involucrar al pueblo en la vida pública del país, nos llegó el momento de hacer de la unidad y la movilización, el motor de nuestra campaña. La esperanza se vota, y estoy completamente seguro de que el próximo dos de junio volveremos y seguiremos haciendo historia; es cuanto, muchas gracias. -----

**En el uso de la voz la Consejera Presidenta Elizabeth Sánchez González manifestó:** ¿Alguien más quiere hacer uso de la voz? Adelante la



**INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL Y DE  
PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE OAXACA.**

**ACTA DE LA SESIÓN ESPECIAL DEL CONSEJO GENERAL  
DEL 08 DE SEPTIEMBRE DE 2023.**

representante del PT y después el representante de Fuerza por México y después el Partido Nueva Alianza. -----

**En el uso de la voz el Representante por el Partido del Trabajo Maribel Martínez Ruiz manifestó:** Muchas gracias ciudadana Elizabeth Sánchez Consejera Presidenta del Consejo General del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca, distinguidas consejeras electorales, consejeros electorales, saludo con respeto a mi compañera representante y compañeros representantes de los partidos políticos, a quienes hoy nos acompañan de las diversas instancias, así como a la ciudadanía que sigue la transmisión de esta sesión. Muy buen día a todas y a todos a nombre del Partido del Trabajo, de su dirigencia Nacional del diputado Benjamín Robles Montoya comisionado Político Nacional en Oaxaca, de nuestra dirigencia Estatal y militancia, deseo expresar el beneplácito que nos causa la celebración de la presente sesión solemne mediante el cual da inicio formalmente el proceso electoral local ordinario dos mil veinte tres – dos mil veinticuatro, con este acto a la par de lo sucedido el día de ayer siete de septiembre donde el INE también declara el arranque legal del proceso Federal damos por inaugurada la fiesta democrática la cual, sin temor a equivocarnos, es la más grande de la historia y por lo mismo la más importante de las últimas décadas para México, pues las mexicanas los mexicanos habremos de elegir cerca de veinte mil cargos de representación entre los que destacamos la titularidad del Poder Ejecutivo Federal, que como se ha perfilado en las últimas semanas, sin ninguna duda será una mujer quien encabece el cargo Cívico y patriótico más alto que una persona puede acceder, también se renovarán como ya han comentado integrantes de las cámaras del Congreso de la Unión, nueve gubernaturas y diputadas y diputados locales, presidentas y presidentes municipales a lo largo y ancho del país, para el estado de Oaxaca, no es la excepción a nosotras a nosotros, el congreso Estatal y los ciento cincuenta y tres ayuntamientos que se rigen bajo el principio de partidos políticos, se verá acompañado por un árbitro al cual reconocemos profesionalismo y no dudamos que sabrá dirigir y coordinar las etapas del proceso electoral bajo los principios rectores de imparcialidad, legalidad, certeza, objetividad e independencia, es pues, ante el momento histórico que vive nuestro país, que la representación que ostento hace público un voto de confianza al Consejo General del IEEPCO, pilar irreductible de nuestra democracia. Así mismo, resulta menester señalar que la tarea de la imparcialidad y certeza no puede lograrse sin la civilidad y legalidad de los partidos políticos, de las y los candidatos, del tribunal y en general de todas y todos los actores políticos, que de la mano de las y los ciudadanos debemos asumir el compromiso de hacer de esta fiesta democrática la más pulcra y transparente que nuestro estado haya celebrado, de hacer un proceso ejemplar en el que prevalezca la voluntad ciudadana y que quien resulte ganador sea nuestra democracia. Desde la trinchera que a cada quien nos toca, estaremos atentas para garantizar que la voluntad del pueblo sea



**INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL Y DE  
PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE OAXACA.**

**ACTA DE LA SESIÓN ESPECIAL DEL CONSEJO GENERAL  
DEL 08 DE SEPTIEMBRE DE 2023.**

respetada. El veto no es menor, los procesos electorales en el estado de Oaxaca son especialmente complejos por la multiplicidad de factores que entran en juego, la gran cantidad de municipios, las condiciones de difícil acceso de muchos de estos y sus comunidades, así como los sistemas normativos, entre otros factores que suelen ser aprovechados para llevar a cabo malas prácticas que ensucian las elecciones y ensucian nuestra democracia. En esta elección, Oaxaca está llamada a dar un salto en la calidad de su democracia, confiamos plenamente en la máxima autoridad electoral administrativa, en que sepa conducir a buen rumbo todas y cada una de las vicisitudes que nuestra democracia exige. Como legisladora Federal, entiendo que nuestra democracia es dinámica constante y versátil, los fenómenos electorales van un paso adelante que nuestro marco regulatorio, los supuestos jurídicos ocurren en la práctica sin estar previstos en la ley o código, por lo tanto, una vez que ocurren, la legislación corrige las lagunas o adopta la nueva naturaleza de socialización y produce las reformas jurídicas en dicha materia. Desde dos mil siete se han fijado nuevas reglas de participación electoral que redundarían en una equidad económica entre los actores y actores políticos, hasta llegar a la actualidad en adecuaciones de carácter vinculante para todos los partidos políticos autoridades ejecutivas y judiciales respecto de la paridad y acceso en las candidaturas hacia las mujeres, paridad en todo inclusión y diversidad libre de violencia. Para concluir deseo referirme a la ciudadanía, a la población que se encuentra pendiente y deseosa que nuestra democracia por fin se consolide, a ellas y a ellos, les digo el cambio que ustedes empezaron en el 2018 en esta gran fiesta democracia que hoy inicia, será la consumación de un gran proyecto de transformación para nuestra nación a las y los mexicanos les puedo decir en el PT estamos de tu lado, el PT está contigo, somos la verdadera izquierda de México no hemos traicionado el voto que nos ha confiado, hemos dado la pelea en los cargos de elección popular con dignidad y de la mano de los ideales del obradorismo; por último, a las consejeras y consejeros, aquí reunidas y reunidos, consejera la presidenta, autoridades electorales, deseo refrendarles el mayor de los éxitos en esta histórica empresa que juntas juntos tenemos confío en su imparcialidad y en su carácter democrático, enhorabuena. Muchas gracias, es cuánto. -----

**En el uso de la voz la Consejera Presidenta Elizabeth Sánchez González manifestó:** adelante representante de Fuerza por México. -----

**En el uso de la voz el Representante por el Partido Fuerza por México Licenciado Fidel Moisés Martínez Salazar manifestó:** Muchas gracias Consejera Presidenta, muy buenas tardes a todas y a todos los presentes, así como a quienes nos siguen a través de las redes sociales en un contexto de grandes retos y oportunidades, fuerza por México Oaxaca, da la bienvenida al inicio del proceso electoral en el estado. Este es un momento crucial para la democracia, en el que la ciudadanía oaxaqueña tiene la oportunidad de elegir a quien la representará y de participar activamente en la construcción de un estado más justo y próspero, nos encontramos en un momento propicio para



**INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE OAXACA.**

**ACTA DE LA SESIÓN ESPECIAL DEL CONSEJO GENERAL DEL 08 DE SEPTIEMBRE DE 2023.**

reflexionar sobre la importancia de la participación ciudadana y el ejercicio responsable del voto, en este sentido es fundamental que cada ciudadana y ciudadano se informe de manera objetiva sobre las propuestas de las personas candidatas y los distintos partidos políticos que vamos a participar para tomar decisiones informadas y conscientes. Es importante que los partidos políticos y nuestras candidatas y candidatos, promovamos un proceso electoral basado en el respeto la tolerancia y el diálogo constructivo, la pluralidad de ideas y la diversidad de opiniones, son fundamentales para fortalecer nuestra democracia y encontrar soluciones a los desafíos que enfrentamos como sociedad. El compromiso desde la trincheras de fuerza por México Oaxaca, será abrazar y acompañar la lucha de las mujeres, la juventud, los pueblos afromexicanos y la comunidad de la diversidad sexual, como sectores de la sociedad históricamente excluidos e invisibilizados; estamos plenamente conscientes de la deuda moral que tenemos los institutos políticos, pero hoy podemos comenzar a escribir una nueva historia para la sociedad Oaxaqueña, tenemos la oportunidad de fortalecer nuestra democracia y construir un Oaxaca mejor participemos de manera responsable, buscando siempre el bienestar común en fuerza por México Oaxaca estamos convencidos de que, privilegiando el diálogo y el respeto entre candidatas y candidatos, desarrollaremos un proceso electoral que garantice la participación ciudadana en igualdad de condiciones para todas y para todos Muchas gracias, Consejera presidenta, es cuánto. -----

**En el uso de la voz la Consejera Presidenta Elizabeth Sánchez González manifestó:** Adelante el representante del Partido Nueva Alianza Oaxaca. -----

**En el uso de la voz el Representante por el Partido Nueva Alianza Licenciado José Manuel Luis Vera manifestó:** Muchas gracias Consejera Presidenta, consejeras, consejeros, representaciones de los partidos políticos, invitados especiales, nos acompañan el día de hoy medios de comunicación a quienes les damos una cordial felicitación por su día, reciban un cordial saludo por parte del comité de dirección Estatal y en particular de todos los afiliados y militantes del partido Nueva Alianza Oaxaca, quienes a su nombre y representación quiero expresarles unas palabras con motivo del inicio de este proceso electoral dos mil veintitrés – dos mil veinticuatro. Hoy septiembre del dos mil veintitrés, es un día muy importante para todas las oaxaqueñas y oaxaqueños ya que inicia formalmente el proceso electoral local dos mil veintitrés – dos mil veinticuatro, que tiene como finalidad renovar la legislatura del congreso del estado, así como los ciento cincuenta y tres ayuntamientos que se rigen por el sistema de partidos políticos, además que como ya lo han mencionado a nivel Federal se elegirá también al próximo titular del poder ejecutivo, cámara de senadores y cámara de diputados también algunas gubernaturas del país. Sin duda este proceso electoral será un gran reto para todas las instituciones electorales, para los partidos políticos, así como para la misma ciudadanía, pero tenemos el deber de hacerlo no solo porque así lo mandata nuestra Constitución sino porque es necesario contar con



**INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL Y DE  
PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE OAXACA.**

**ACTA DE LA SESIÓN ESPECIAL DEL CONSEJO GENERAL  
DEL 08 DE SEPTIEMBRE DE 2023.**

representantes populares que se encuentren bajo el manto de la legitimidad y que coadyuven en la sana convivencia social, reto para principal para todos sin duda es ahuyentar la presencia del fantasma de la extensionismo y de la violencia. Nueva Alianza Oaxaca, acude a este llamado de la democracia de manera comprometida, responsable e institucional; somos un partido político con registro local integrado con hombres y mujeres con experiencia, capacidad y responsabilidad, pero sobre todo con principios y valores, tenemos presencia en toda las regiones, distritos y municipios que conforman nuestro bello estado. Por eso iremos a este proceso electoral con hombres y mujeres que no solo compartan la ideología, principios y valores de nuestro Instituto Político, sino que estén verdaderamente comprometidos en representar dignamente al pueblo de Oaxaca, a las familias, a las mujeres, a los jóvenes a los adultos mayores, a las personas con discapacidad, a los pueblos y comunidades indígenas y afromexicanos. Las sociedades cambiante y dinámica por eso Nueva Alianza Oaxaca, se ha venido transformando y mejorando constantemente para estar a la altura de lo que reclama y exige el pueblo oaxaqueño. Así es Oaxaca, exige demanda y además merece representantes públicos que conozcan y respondan a las necesidades de la gente que sean empáticos, sensibles, honestos y transparentes con capacidad para el desempeño del cargo, pero también con calidad personal y humana. Queremos decirle a la ciudadanía oaxaqueña que tenemos un instituto estatal electoral fuerte preparado y con experiencia que sin duda alguna hará el papel que la sociedad espera acorde con los principios de legalidad, imparcialidad, objetividad, certeza, autonomía, independencia y equidad, por lo que en este momento reconocemos el trabajo que ha venido realizando este árbitro electoral desde este consejo general, así como las comisiones permanentes y temporales, la secretaría ejecutiva, las direcciones ejecutivas y todas las áreas administrativas, esfuerzo que muchas veces no se ve pero que se materializa en los acuerdos, resoluciones, reglamentos y lineamientos, que se emiten en el seno de este órgano colegiado. Nueva Alianza Oaxaca, ratifica su compromiso no solo en este proceso electoral sino de manera permanente con las autoridades electorales y la ciudadanía de respetar la Constitución y las leyes emanadas de ella, de respetar los derechos humanos de todas las personas que participen como candidatas y candidatos, de los funcionarios electorales y de los representantes de partidos políticos contendientes y sobre todo respetar los derechos políticos electorales de nuestros militantes y de la ciudadanía en general. En Nueva Alianza Oaxaca, siempre encontrarán un aliado cuando se trate de la construcción de acuerdos y acciones que beneficien a la democracia y sobre todo a la ciudadanía oaxaqueña, pero también a un férreo vigilante que no dura hablar y exigir respeto a los mandatos constitucionales y legales cuando así sea necesario, el domingo dos de junio del año dos mil veinticuatro parece lejano, pero no lo es, ya está a la vuelta de la esquina y es la fecha elegida para la jornada electoral, por lo que queremos en este momento invitar a la ciudadanía oaxaqueña a que participe, que haga



**INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE OAXACA.**

**ACTA DE LA SESIÓN ESPECIAL DEL CONSEJO GENERAL DEL 08 DE SEPTIEMBRE DE 2023.**

uso de su derecho soberano de votar y ser votado, ustedes son los protagonistas en esta fiesta democrática. Deseamos un proceso electoral en paz, con respeto y civilidad, que todos participemos de manera responsable comprometida y con un solo objetivo, Oaxaca. Muchas gracias es cuánto. ----

**En el uso de la voz la Consejera Presidenta Elizabeth Sánchez González manifestó:** Gracias señor representante, adelante el representante de Movimiento Ciudadano. -----

**En el uso de la voz el Representante por el Partido Movimiento Ciudadano Licenciado Alberto Sosa Hernández manifestó:** Muchas gracias Presidenta, consejeros, consejeras, secretarías, invitados e invitadas especiales, compañeros de los medios de comunicación, así como los colegas representantes de las distintas fuerzas políticas. Hoy inicia el proceso electoral que concluirá con la renovación de la presidencia de México, del senado de la cámara de diputados, los diputados locales, presidencias municipales; por lo que será el proceso electoral más complejo en la historia reciente del país. Este Instituto Estatal Electoral, tendrá la prueba de seguir siendo un instrumento para que la ciudadanía elija a sus gobernantes de manera libre, no doblarse frente a un régimen con tentaciones autoritarias que ya ha demostrado su desprecio por la autonomía de todo lo que escapa del poder presidencial. Confiamos que ante este reto, el IEEPCO siga siendo un garante de la democracia y del equilibrio de poderes; hoy inicia el proceso electoral legal y formalmente, pero la realidad es que ya había iniciado de manera precipitada y regular e ilegal desde hace meses; el presidente que ha preferido ser líder de su partido en lugar de ser gobernante que nuestro país necesita, hace meses puso a sus candidatos y candidatas a hacer campaña absolutamente ilegal; por otro lado, los partidos que representan la vieja política y que hoy se dicen ser la oposición, una vez más le han seguido el juego al presidente al hacer su propia simulación de campaña anticipada, ambos bloques han elegido actuar al margen de la ley sentando un precedente regresivo y antidemocrático. Movimiento Ciudadano, es una fuerza política diferente a estos dos bloques y en este arranque del proceso electoral lo estamos demostrando una vez más, Movimiento Ciudadano es la única fuerza política que defendió la integridad del INE y del Tribunal Electoral frente a las reformas en las que también coincidieron el resto de las fuerzas políticas, movimiento ciudadano es la única fuerza política que es respetado la legalidad de este proceso electoral aún antes de que este iniciara; y porque movimiento ciudadano ha demostrado esta congruencia, es que hoy somos la única fuerza política que ha denunciado los atropellos a la ley por parte de la vieja política. Hemos llamado a las autoridades electorales a obedecer y aplicar la ley que está por encima de los Caprichos de cualquier partido y de cualquier poder, incluso del poder ejecutivo; mientras los partidos de la vieja política violan la ley al transgredir los tiempos y las reglas de este proceso electoral, movimiento ciudadano está saliendo a las calles de todo el país hacer lo que los políticos han dejado de hacer, escuchar. Mucho antes de comenzar este proceso



**INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE OAXACA.**

**ACTA DE LA SESIÓN ESPECIAL DEL CONSEJO GENERAL DEL 08 DE SEPTIEMBRE DE 2023.**

electoral, mucho antes de pensar en qué decirle a las personas movimiento ciudadano ha salido a escucharlas escuchamos más de cien especialistas en doce seminarios para la construcción de la agenda Ciudadana de buen gobierno para México a través de la realización de ocho foros en los que participaron e instancias internacionales como la alianza progresista y la fundación Pablo Iglesias construimos un proyecto verdaderamente socialdemócrata, plural, incluyente, que había hacia futuro. Hoy estamos escuchando a las mexicanas y a los mexicanos en todo el país sin violar la ley, sin simulaciones sin gastar millones y millones de pesos como lo están haciendo los partidos que ya gobernaron desde la sordera o que hoy están gobernando con monólogos. Escuchamos porque es lo que no hizo la vieja política y lo que no quiere hacer el actuar el régimen y porque escuchando vamos a postular a las mejores mujeres y a los mejores hombres quienes sí tengan respaldo en sus comunidades y quienes sí representen una alternativa a la vieja política. Hoy inicia un proceso electoral en el que dos bloques políticos quieren convencer a los mexicanos a través del miedo de dos grandes mentiras que solo tienen dos opciones y que el país se acaba en dos mil veinticuatro si no gana una u otra de esas opciones, desde movimiento ciudadano sabemos que México tiene opción de futuro y que podemos construir una alternativa mejor que esos dos bloques que representan pasado; eso es lo que nos dicen todos los días las personas que escuchamos en sus casas, en sus lugares de trabajo, las ciudades en el campo, en las universidades, desde la legalidad la congruencia y el compromiso con la democracia. Hoy iniciamos este proceso electoral para ganar la confianza y el voto de las mexicanas y los mexicanos. Es cuanto presidenta. -----

**En el uso de la voz la Consejera Presidenta Elizabeth Sánchez González manifestó:** adelante representante del PAN. -----

**En el uso de la voz el Representante por el Partido Acción Nacional Licenciado Alejandro Facio Martínez manifestó:** Muchas gracias Presidenta, amigas, amigos que nos acompañan en la sala de sesiones, bienvenidos, buenas tardes consejeras y consejeros electorales, amigas y amigos representantes de los partidos políticos, ciudadanía oaxaqueña y medio de comunicación que nos acompañan; es grato para esa representación del partido Acción Nacional iniciar este proceso electoral concurrente dos mil veintitrés- dos mil veinticuatro; dichos comicios representan un reto para todas y todos donde juegan un papel importante en las acciones afirmativas, donde todas y todos los oaxaqueños tienen una gran oportunidad de representar a diversos sectores, en el partido que represento tienen cabida todas y todos, los ciudadanos que en estricto apego a la ley deseen participar, donde podremos dar un gran ejemplo con el profesionalismo que seremos parte de esta elección democrática en estado de Oaxaca. Anticipamos un proceso electoral competitivo en que la función de ese órgano electoral será más requerida que nunca, esperando que este órgano electoral no haga caso omiso a las solicitudes que realizamos los partidos políticos en términos de



**INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE OAXACA.**

**ACTA DE LA SESIÓN ESPECIAL DEL CONSEJO GENERAL DEL 08 DE SEPTIEMBRE DE 2023.**

ley, como es el caso de las solicitudes de certificación por actos anticipados de campaña, que el partido de la Revolución Democrática y el partido que represento hemos solicitado; dicha solicitudes no se realizaron por lo que el Partido Acción Nacional manifiesta que este proceso electoral no empieza bien, el piso está disparejo al hacer caso omiso a la solicitud de realizadas mencionando los millonarios recursos que se utilizaron en la promoción personal de los actores políticos locales. Este órgano electoral al día de hoy no ha emitido media cautelar alguna, hechos que denunciamos en tiempo y forma, la ciudadanía es testigo que, al día de hoy, a la vista de todos, existen espectaculares, bardas, lonas, que de manera ilegal, son visibles en el estado de Oaxaca; no obstante ello sepan que cuentan con nuestro respaldo institucional para poder llevar a buen puerto este proceso electoral siempre y cuando hagan valer la ley tomando en cuenta los ejes rectores que rigen la materia electoral como lo son la certeza, la legalidad, la imparcialidad, la máxima publicidad y la objetividad; y en el caso de las instituciones como lo es el IEEPCO, su independencia. Quiero comentar al amigo representante de MORENA, que caballo que alcanza gana y sin lugar a dudas Xóchitl será la próxima presenta de México, también le quiero comentar al amigo representante de Movimiento Ciudadano, que parte de una premisa equivocada, toda vez que quien se reúne con el jefe de estado, es precisamente Movimiento Ciudadano y no el frente Por México como lo pretende hacer creer. Aprovecho la ocasión, para hacer un reconocimiento a las y los periodistas de Oaxaca, que ejercen una de las profesiones más peligrosas en el país y que son esenciales para la democracia en el estado de Oaxaca, precisamente que se estableció por el primer congreso nacional de periodistas creó a cabo en Córdoba Argentina en mil novecientos treinta y nueve mi reconocimiento y aprecio a todos y todas ustedes. Muchas gracias Presidenta. -----

**En el uso de la voz la Consejera Presidenta Elizabeth Sánchez González manifestó:** Gracias señor representante alguna otra intervención adelante representante del PRD. -----

**En el uso de la voz el Representante por el Partido de la Revolución Democrática Licenciado Jaime Álvarez Martínez manifestó:** Gracias, buenas tardes Consejera Presidenta, consejeras, consejeros, compañeros representantes y compañeras, a las personas invitadas especiales, a los funcionarios que nos acompañan el día de hoy, a los medios de comunicación que hoy nos acompañan. El Proceso Electoral Local Ordinario que hoy inicia en concurrencia con el Proceso Electoral Federal, son el prelude de una amplia participación ciudadana en la definición de los cargos de elección popular. Seremos partícipes y testigos de una contienda electoral sin precedentes, en la que se perfilará el destino del país de la cámara alta y baja el congreso del estado al igual de los municipios que integran el Sistema de Partidos Políticos durante los próximos años. En el PRD, seguiremos dando la batalla para que los próximos gobiernos y representaciones populares



**INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL Y DE  
PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE OAXACA.**

**ACTA DE LA SESIÓN ESPECIAL DEL CONSEJO GENERAL  
DEL 08 DE SEPTIEMBRE DE 2023.**

emanados de nuestras filas reivindiquen los Derechos Humanos, fortalezca las instituciones públicas, erradiquen el nepotismo, el autoritarismo, el influyentismo, así como las exclusiones de todo tipo; por ello, nos mantendremos firmes a nuestros principios y documentos básicos, participaremos en esta contienda electoral concurrente para que el nuevo régimen autoritario que estamos viviendo y de cuál hemos sido testigos todos que solo ha sido una simulación de una llamada cuarta transformación, se erradique, como lo dicen, desde el pueblo y por el pueblo mismo. A casi ya seis años de gobierno, no ha habido cambio alguno, lo único que ha habido es autoritarismo, simulación, engaño y sobre todo saqueo, los vicios de la democracia jamás se han ido y al contrario en esta ocasión se han profundizado cada vez más. En México pero en particular en Oaxaca, no hemos experimentado una verdadera transición democrática, lo que sí hemos sido es testigo de la existencia de un gobierno de alternancia simplemente caracterizado por un cambio de Estafeta como se le llamaba y se le sigue llamando por el asalto y resquebrajamiento de las instituciones y órganos autónomos impulsores de la democracia. La actual integración del árbitro electoral nacional, rompe de manera burda y evidente con el principio de independencia de tal manera y magnitud, que existe un servilismo con el poder central que pone en riesgo la certeza, la imparcialidad y la objetividad en los procesos electorales, tanto federales como locales. Como Instituto Político, no vamos a claudicar en nuestro interés en que se garanticen elecciones con equidad, seremos vigilantes de todo tipo de atropellos a este y otros principios democráticos, denunciaremos pública ilegalmente las violaciones y omisiones que los institutos políticos oficiales y este órgano electoral, pudiera cometer o cometan. El actual proceso electoral, también es el preludio de una aberrante inexplicable elección de estado, el fraude a la ley, como se ha podido ver de unos meses hasta el día de hoy, será el principal instrumento y mucho me temo que la ceguera institucional será la justificación de los árbitros y autoridades electorales; por ello invito a las y los participantes activos en este proceso electoral, a que caminemos por la senda de la democracia y la legalidad, evitemos tomar ventaja de los recursos públicos y que privilegiamos el diálogo por encima de la violencia que solo ha traído pérdidas irreparables. La democracia se construye día con día, en el partido de la Revolución Democrática Seguiremos pugnando para que el pueblo participe cívicamente por encima de cualquier interés, ya sea individual o de grupo; desde esta representación del partido de la Revolución Democrática, hago un llamado al Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca, a cerrar filas, hacer equipo, a caminar con un mismo objetivo, que es y debe ser, el de un árbitro sólido, un árbitro fortalecido, que debe Mostrar un alto desempeño colaboración y profesionalismo que ejerzan su autonomía de funcionamiento, pero sobre todo la independencia de sus decisiones. De la misma manera, a las diversas áreas que integran el Instituto, a redoblar esfuerzos apelo al conocimiento y experiencia de la base trabajadora que son ellos los que llevan



**INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL Y DE  
PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE OAXACA.**

**ACTA DE LA SESIÓN ESPECIAL DEL CONSEJO GENERAL  
DEL 08 DE SEPTIEMBRE DE 2023.**

la pesada carga de trabajo, los horarios interminables, a los días sin descanso, a la presión laboral; a ellos, que son parte fundamental en la construcción de los procesos democráticos, mucho éxito para ellos en este proceso electoral, mucho éxito en este nuevo reto, es cuanto gracias. -----

**En el uso de la voz la Consejera Presidenta Elizabeth Sánchez González manifestó:** Gracias señor representante, ¿alguna otra intervención? Adelante la representante del Partido Mujer y después el Partido Verde. -----

**En el uso de la voz el Representante por el Partido MUJER Licenciada Yeni Karen Jacinto Juárez manifestó:** Muy buenas tardes consejeras consejeros electorales, representantes de los partidos políticos que conformamos este órgano, medios de comunicación, público en general que nos acompaña a través de las diferentes plataformas digitales. El voto, es el instrumento más poderoso alguna vez concebido por el hombre para derribar la injusticia y destruir las terribles paredes que aprisionan a los hombres. El día de hoy desde esta representación del Instituto Político Movimiento Unificador de Jóvenes en el Estado y sus Regiones, compartimos con gran emoción el inicio de esta fiesta democrática que implica el inicio de este inédito proceso electoral dos mil veintitrés – dos mil veinticuatro, cuya jornada electoral tendrá lugar el domingo dos de junio del próximo año, en la cual la ciudadanía oaxaqueña habremos de elegir a nuestro en nuestro estado a los diputados locales, podamos principios que integran la próxima legislatura y las concejalías de los ayuntamientos, que tendrá coincidencia con la elección del titular de la presidencia de la República de nuestro país, la senadurías y las diputaciones federales al congreso de la unión, lo que indica que estamos ante el inicio formal de un proceso electoral más grande que se haya organizado hasta ahora. Desde hoy hasta el dos de junio del dos mil veinticuatro, contaremos con doscientos sesenta y siete días de trabajo, que nos involucra a todos y a todas, contando orgullosamente con nuevas proyecciones de incluir el derecho de votar Y ser votado a otros sectores poblacionales que en el pasado no habían sido tomados en cuenta. En mujer, creemos que la construcción de una democracia del pueblo y para el pueblo y con ello nos comprometemos a cumplir con la obligación de observar la Constitución y respetar las leyes e instituciones que de ella emanen de ser un partido político incluyente y velar siempre por los intereses de la ciudadanía Oaxaqueña. Así mismo, tenemos plena confianza que los que integran este instituto estatal electoral hará el papel que la ciudadanía demanda, reconocemos el trabajo que han venido realizando y que cumplirán con los principios de transparencia legalidad, imparcialidad y objetividad. Quiero finalizar, haciendo un llamado a los partidos, sus representaciones y en su momento, sus candidaturas en el marco de respetar la voluntad de la ciudadanía, los tiempos y las reglas que regulan el actuar de los actores en la próxima contienda electoral; particularmente recordemos que el cumplimiento de los mandatos constitucionales y legales no es negociable, y todos tenemos la obligación de coadyuvar en la organización de elecciones con la igualdad de respetar los



**INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE OAXACA.**

**ACTA DE LA SESIÓN ESPECIAL DEL CONSEJO GENERAL DEL 08 DE SEPTIEMBRE DE 2023.**

derechos de las mujeres a la no discriminación y vivir libres de violencia; por lo tanto, hacemos un llamado urgente a que durante el desarrollo del proceso electoral que reine la civilidad, la paz, el respeto, el respeto a los Derechos Humanos, la libertad de expresión y sobre todo la igualdad entre hombres y mujeres, y cesar en su caso de manera inmediata, toda expresión de violencia política contra las mujeres en razón de género. Finalmente invitar a la ciudadanía oaxaqueña participar activamente en este proceso electoral, que es suyo que es para todos informándose para conocer las opciones y propuestas que se les presentan decidiendo con absoluta libertad y conciencia máxime que son los vigilantes efectivos de todos los procesos, por lo que su participación es determinante y que contribuye al desarrollo de elecciones libres auténticas democráticas para la renovación de los poderes públicos que, nuestro proceso electoral que hoy inicia sea exitoso para nuestro país y sobre todo para nuestro estado; y también Quiero felicitar aquí a los medios de comunicación por su día. Es cuanto Muchas gracias. -----

**En el uso de la voz la Consejera Presidenta Elizabeth Sánchez González manifestó:** Muchas gracias adelante representante del Partido Verde. -----

**En el uso de la voz el Representante por el Partido Verde Ecologista de México Licenciada David Martínez Martínez manifestó:** Gracias presidenta muy buenas tardes consejera presidenta, consejeras, consejeros electorales, compañeras y compañeros representantes de los partidos políticos, ciudadanía que nos escucha y que nos acompañen las diferentes estas redes sociales México. En los últimos años ha transitado por un proceso de consolidación democrática de máxima evidencia de ello radica en la regularidad en la realización de elecciones auténticas y periódicas el artículo treinta y nueve de nuestra constitución política de los Estados Unidos Mexicanos, precisa que la soberanía reside esencial y originalmente en el pueblo y que todo poder público emana del pueblo y que se instituye para beneficio de este. En este contexto, un tema fundamental para el correcto funcionamiento de la democracia, radica en la importancia de confiar en nuestro sistema electoral y en los miles de ciudadanos y ciudadanas que lo hacen posible y como consecuencia de ello la obligación de cumplir con las normas que lo integran. La historia de nuestro país ha demostrado que la democracia es la forma de cambiar las cosas el día de hoy inicia el proceso electoral dos mil veinte tres – dos mil veinticuatro, cuya jornada electoral tendrá lugar el domingo dos de junio del próximo año, en donde la ciudadanía elegirá para el caso de nuestro estado a diputados locales por los principios de mayoría relativa y de representación proporcional, integrarán el honorable congreso del estado, a las concejalías de ciento cincuenta y tres ayuntamientos de municipios que se rigen por el sistema de partidos políticos, entiendo que ha sido manifestado en esta mesa que se vivirá una elección concurrente puesto que también se renovará el poder ejecutivo federal y la totalidad del Congreso de La Unión, incluso algunas gubernaturas de diversas entidades lo que indudablemente nos llevará al proceso electoral más



**INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE OAXACA.**

**ACTA DE LA SESIÓN ESPECIAL DEL CONSEJO GENERAL DEL 08 DE SEPTIEMBRE DE 2023.**

complejo y grande que se haya vivido hasta el día de hoy. Las elecciones representan una gran oportunidad para que el pueblo elija libremente a sus representantes populares en un marco de respeto y tolerancia por las ideas y proyectos propuestos por los partidos políticos, pues precisamente es a través de ellos que se puede afianzar más la participación ciudadana y el ejercicio de los Derechos políticos electorales de votar y ser votados. No se puede concebir un proceso electoral si la ciudadanía no es libre de tomar sus decisiones políticas, en eso se basa la consolidación de la democracia; es para ello que el partido verde ecologista de México trabaja todos los días. En este proceso electoral que iniciamos como se dijo será el más grande y complejo que se haya visto por lo que el partido verde velará y coadyuvará para que estas elecciones no solo sean recordadas como el proceso más grande de la historia sino también para que se lleve a cabo de manera clara limpia y transparente respetando los principios de legalidad, certeza, imparcialidad y objetividad. Este Instituto Político que tengo el honor de representar, dará su mejor esfuerzo como siempre lo ha venido realizando, todo en beneficio de las y los oaxaqueños, es por eso que se deposita su confianza en el instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca. Finalmente, como ciudadano, expreso mi deseo de que sea un proceso participativo, inclusivo y pacífico, que la democracia sea la ganadora en nuestro estado de Oaxaca. Es cuanto presidenta, muchas gracias. -----

**En el uso de la voz la Consejera Presidenta Elizabeth Sánchez González manifestó:** Muchas gracias señor representante, ¿alguien más quiere hacer uso de la voz? adelante representante. -----

**En el uso de la voz el Representante por el Partido de la Revolución Institucional Licenciado Edwin Vázquez Nazario manifestó:** Muchas gracias presidenta para el posicionamiento mañanero de MORENA le digo, en el dos mil veinticuatro se termina el sexenio más opaco y corrupto de nuestra historia, Consejera presidenta, consejeras, consejeros electorales, compañera y compañeros representantes de los partidos políticos, personal de este instituto, invitados especiales, medios de comunicación que nos acompañan, ciudadanía que sigue esta transmisión por las diferentes plataformas, muy buenas tardes. Sí van inicialmente el saludo y reconocimiento de la dirigencia estatal del Partido Revolucionario Institucional, parte del presidente José Javier Villacaña Jiménez y de la secretaria general diputada Lizbeth Anaid Concha Ojeda, el día de hoy damos inicio al proceso electoral ordinario dos mil veinte tres - dos mil veinticuatro, donde elegiremos diputados al congreso local y concejalías a los ayuntamientos, el tan esperado momento ha llegado iniciamos una nueva contienda y desde el Revolucionario institucional refrendamos nuestro respeto a este consejo general, a ustedes consejeras y consejeros electorales, a la secretaria ejecutiva, a las y los directores ejecutivos, y a todo el personal de este instituto. Vienen jornadas largas de trabajo, jornadas de desgaste, les pido se conduzcan con un alto grado de profesionalismo, porque El Revolucionario Institucional reconocerá cada uno



**INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL Y DE  
PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE OAXACA.**

**ACTA DE LA SESIÓN ESPECIAL DEL CONSEJO GENERAL  
DEL 08 DE SEPTIEMBRE DE 2023.**

de los aciertos que se presenten en el desarrollo de este proceso, pero sin lugar a dudas señalará todo aquello que no se lleve a cabo bajo los principios rectores de la función electoral. En El Revolucionario institucional reconocemos la trayectoria, el profesionalismo, la experiencia y la dedicación de todas y cada una de las personas que integran este instituto, garantes de democracia órgano muy bien consolidado que deberá dar muestra una vez más de ese gran compromiso que tiene con la ciudadanía oaxaqueña, reitero a nombre de mi Instituto Político el reconocimiento y respeto a la labor y función electoral y el acompañamiento en cada una de las etapas del proceso, siempre en un marco de respeto y restricto. Hoy se da luz verde a las diversas etapas de nuestro proceso electoral, en el cual cada uno de nosotros desde nuestras trincheras nos corresponde aportar nuestro granito de arena con la finalidad de tener elecciones limpias, transparentes y cubiertas de un manto de legalidad y certeza. Quiero mencionar una de estas etapas, que para mí Instituto Político es fundamental para el buen funcionamiento y desarrollo del proceso esta es, la conformación de los consejos distritales y municipales electorales; por ello desde este momento, invito a las y los ciudadanos de nuestro estado, a que estén pendientes a las convocatorias de este órgano electoral, en todo lo relacionado con la integración de los mismos, pues estos órganos desconcentrados son operativamente indispensables, necesitamos personas con experiencia con el tiempo y las ganas de sacar a flote este proceso electoral que actúe con absoluta imparcialidad. En consecuencia, este consejo general no se debe dar el lujo de generar la atracción de los propios consejos, pues se deberán generar las acciones pertinentes para que exista una participación activa desde los distritos y desde los municipios. Mención especial a las mujeres en esta etapa histórica para la vida democrática de nuestro país, es indiscutible que vamos a tener a una mujer gobernando en la silla más importante de nuestro país, motivo fundamental para que las mujeres de nuestro estado ocupen más y mejores espacios de elección popular, nuestro estado necesita la inteligencia el coraje y la participación activa de las mujeres. En el PRI estamos preparados para competir vamos a convencer nuevamente al electorado con propuestas y razones sólidas estamos listos para participar en todo tipo de debates que enriquezcan nuestra cultura democrática sumando esfuerzos, sumando cuadros y sumando voluntades, por ello, a los grupos históricamente desfavorecidos en la postulación y en los cargos de elección popular El Revolucionario institucional dice, que iré a buscarlos, que irá por ellos, que las puertas de nuestro histórico Instituto Político estarán siempre abiertas con la esperanza de generar una Nueva Visión de competitividad y gobierno, a las personas indígenas hoy más que nunca serán tomadas en cuenta pues ha llegado la hora de ocupar espacios de poder, a las personas afromexicanas les decimos que tendrán los espacios suficientes para potencializar a sus pueblos, a las personas de la diversidad sexual les decimos que serán incluidas como nunca en la historia, a las personas con discapacidad les decimos que son parte importante de nuestra



**INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE OAXACA.**

**ACTA DE LA SESIÓN ESPECIAL DEL CONSEJO GENERAL DEL 08 DE SEPTIEMBRE DE 2023.**

sociedad y merecen espacios dignos en la postulación ejercicio de los cargos, a las y los jóvenes de nuestro estado les decimos que necesitamos de ellos, de su energía, de su creatividad, de su visión de futuro, a las personas adultas mayores nuestro reconocimiento a la dedicación y a la experiencia y tengan por seguro, que tendrán los espacios suficientes para ejercerlos con dignidad; a todos ellos hoy más que nunca les decimos que necesitamos que en este proceso se hagan presentes, no solo para ocupar un espacio dentro de la cobertura de las acciones afirmativas, sino para de manera decidida ocupar un espacio para gobernar a nuestros militantes y simpatizantes a nuestros sectores y organizaciones, en todos y cada uno de los rincones de nuestro estado, nuestro reconocimiento y respeto por ser lo máspreciado que tenemos. Son parte fundamental del orgullo de nuestro partido, son la esencia de la grandeza de nuestro Instituto Político, saben muy bien que nos enfrentaremos a una batalla histórica en donde necesitamos la fuerza y la suma de todas y todos, del espíritu de lucha de competitividad, de trabajo y lealtad para salir adelante y ganar a pulso cada uno de los espacios que habrán de estar en juego. A la sociedad civil organizada que hoy más que nunca ha levantado la voz para generar una nueva dinámica de hacer las cosas, desde este momento les decimos que agradecemos esa gran confianza que han tenido con nuestro Instituto Político, para conformar un gran frente les decimos que caminaremos de la mano hombro a hombro, sin trastocar sus formas independientes de participación para encontrar una mejor estrategia para encontrar a las mejores y mejores candidatas que representen a este gran movimiento en nuestros distritos y en nuestros municipios para terminar; desde esta respetable mesa del Consejo general hago un llamado a las instituciones de seguridad pública del Gobierno Federal, Estatal y de los gobiernos municipales, para mantener la paz y la gobernabilidad en cumplimiento a los ordenamientos constitucionales y legales, con la finalidad de tener un proceso electoral en condiciones de tranquilidad en donde cada uno de los funcionarios de este órgano electoral y del propio Instituto Nacional electoral, puedan realizar sus tareas y en donde cada uno de los candidatos y candidatas, pueda recorrer los municipios, sin miedo, sin temor con la tranquilidad que existen las condiciones adecuadas para realizar sus actividades. En consecuencia, partidos, candidatos, candidatas y gobierno, debemos generar las condiciones para que más de tres millones de electores, puedan decidir el próximo dos de junio del dos mil veinticuatro quien los gobernará en los ciento cincuenta y tres municipios que se rigen bajo el sistema de partidos políticos y quiénes los representarán en el congreso para la integración de la sexagésima sexta legislatura del estado. Es cuánto Presidenta, muchas gracias. -----

**En el uso de la voz la Consejera Presidenta Elizabeth Sánchez González manifestó:** Gracias señor representante alguien más quiere hacer uso de la voz en primera ronda en segunda ronda adelante Consejera Nayma. -----



**INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL Y DE  
PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE OAXACA.**

**ACTA DE LA SESIÓN ESPECIAL DEL CONSEJO GENERAL  
DEL 08 DE SEPTIEMBRE DE 2023.**

**En el uso de la voz la consejera electoral Nayma Enríquez Estrada manifestó:** Gracias consejera presidenta, he escuchado con atención las intervenciones que se compartieron en la primera ronda yo me voy a permitir concluir con algunos datos que me parece importante destacar en relación a mi primera intervención. Mencionaba yo que estamos llamadas, llamados a las urnas, que las instituciones estamos convocadas y obligadas a respetar y hacer respetar la norma en esta contienda electoral, quiero destacar que a nivel nacional con corte al treinta y uno de agosto en el listado nominal, hay cincuenta mil doscientas cincuenta y ocho punto cuarenta y nueve mujeres y cuarenta y seis mil cuatrocientos sesenta y ocho hombres, cuarenta y ocho por ciento de hombres, y cincuenta y dos por ciento de mujeres, hay treinta y dos personas no binarias, esto es en el listado nominal a nivel nacional en Oaxaca. Estamos hablando de un total de tres millones ochenta y seis mil doscientas ochenta personas con su credencial para votar vigente y lista para usarse en estos comicios, la mayoría son mujeres, la minoría son hombres, arriba del cincuenta y dos por ciento son mujeres. Hay un dato que me parece importante destacar y que tiene que ver con, permítanme un segundo ,con las personas de Oaxaca en el extranjero que activaron su credencial para votar el número asciende a treinta y tres mil ochenta y siete personas es un dato relevante, es importante tener claro que estas personas tendrán la posibilidad de votar en estas elecciones estamos llamadas a las urnas, estamos en condiciones me parece y estas condiciones para avanzar en los trabajos preparatorios en los trabajos ya agendados en el calendario, Me parece muy importante quiero hacerlo público hacer un reconocimiento a mis colegas consejeras y consejeros, por asumir liderazgos y participar en la conducción de los trabajos más allá de lo que estamos obligadas a hacer en términos de los seguimientos, el trabajo de seguimiento y el trabajo acompañamiento a las áreas ejecutivas, yo aprecio enormemente que estemos sumando esfuerzos que pues nos permitan garantizar que cada una de las etapas, cada una de las actividades se cumplan en tiempo y forma. Este es, y voy a permitirme una licencia nuevamente, el último proceso electoral que como consejera local en Oaxaca tendré el honor de arbitrar, así como en el caso del consejero Wilfrido y la consejera Carmelita, habremos de concluir nuestro encargo el treinta de septiembre de dos mil veinticuatro me parece, entonces representa para nosotras estoy atreviéndome a hablar por todos por nosotros tres, representa un desafío y también un enorme privilegio tener oportunidad de participar en uno de los procesos electorales más grandes de la historia como árbitros; Y en este sentido, yo reconozco a lo largo de estos años que hemos estado ocupando un espacio en este lugar las contribuciones y la suma que ha representado el trabajo de muchas y muchos colaboradores del instituto. No es como decía ya, menor el desafío y en ese sentido Considero que este es un instituto que sea si bien ha tenido momentos difíciles ahora Considero que tenemos posibilidades muy importantes para declararnos como un equipo fuerte, como un equipo consolidado para sacar adelante las tareas del proceso



**INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL Y DE  
PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE OAXACA.**

**ACTA DE LA SESIÓN ESPECIAL DEL CONSEJO GENERAL  
DEL 08 DE SEPTIEMBRE DE 2023.**

electoral dos mil veinte tres – dos mil veinticuatro, nos deseo a todas y a todos mucho éxito gracias. -----

**En el uso de la voz la Consejera Presidenta Elizabeth Sánchez González manifestó:** Muchas gracias consejera, ¿alguien quiere hacer alguna intervención en segunda ronda? Si no hay más intervenciones, le solicito a la secretaria que continúe con la sesión por favor. -----

**En el uso de la voz la secretaria Iliana Araceli Hernández Gómez manifestó:** Consejera presidenta le informo que se agotó el único punto en el orden del día. -----

**En el uso de la voz la Consejera Presidenta Elizabeth Sánchez González manifestó:** Muchas gracias, Secretaria antes de concluir la sesión le solicito por favor a quienes están controlando las pantallas, informática, que por favor nos ponga en la pantalla el reloj y con esto estamos iniciando la cuenta regresiva para las ocho horas del día dos de junio, el día de la jornada electoral, por lo que en ese sentido, siendo las catorce horas con once minutos del día de hoy viernes ocho de septiembre de dos mil veintitrés, clausuro la presente sesión especial. Y bueno el Consejo, hacemos un espacio para la siguiente sesión por favor, Gracias. -----

**Se levanta el acta de sesión especial del Consejo General de fecha ocho de septiembre de dos mil veintitrés, constando de treinta y cuatro fojas tamaño oficio, útiles por un solo lado. Se hace constar que la presente acta se integra por un anexo correspondiente a la declaratoria formal del inicio del Proceso Electoral Ordinario dos mil veintitrés – dos mil veinticuatro.**-----

-----DOY FE -----

**CONSEJERO PRESIDENTE  
PROVISIONAL**

**SECRETARIA EJECUTIVA**

**ALEJANDRO CARRASCO  
SAMPEDRO**

**ILIANA ARACELI HERNÁNDEZ  
GÓMEZ**